INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 3
CONTRATO 5081 – 2023

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.

CONTRATISTA:
CONVENIOS CON JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHINU Y PUEBLO NUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTOR:
SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA

SUPERVISOR:
ING. ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

MARZO 2024

1. INTRODUCCIÓN 8

2. CONVENIO SOLIDARIO N° 3521 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO SANTA FE 9

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 9

2.1.1 Localización 9

2.1.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 11

2.1.3 Inventario y Estado Inicial de la vía 11

2.1.4 Características técnicas del convenio. 11

2.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 12

2.2.1 Información General del Convenio 12

2.2.2 Descripción de actividades. 13

2.2.3 Seguimiento Items No Previstos. 14

2.2.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 14

2.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 14

2.3.1 Informes Semanales. 14

2.3.2 Maquinaria y Equipo. 15

2.3.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 15

2.3.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra 16

2.3.5 Estado general del tiempo. 16

2.3.6 Resumen ensayos de laboratorios. 16

2.3.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra. 16

2.3.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra. 17

2.3.9 Otros documentos seguimiento mensual. 17

3. CONVENIO SOLIDARIO N°3717 DE 2023 JAC LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA. .. 19

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 19

3.1.1. Localización 19

3.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 20

3.1.3. Inventario y estado inicial de la vía. 21

3.1.4. Características técnicas del proyecto. 21

3.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 22
3.2.1. Información General de Convenio 22
3.2.2. Descripción de actividades. 23
3.2.3. Seguimiento Items No Previstos. 23
3.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 24
2.2.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 24
3.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 24
3.3.1. Informes Semanales. 24
3.3.2. Maquinaria y Equipo. 25
3.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 25
3.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 25
3.3.5. Estado general del tiempo. 26
3.3.6. Resumen ensayos de laboratorios. 26
3.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra. 26
3.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra. 27
3.3.9. Otros documentos seguimiento mensual. 27
4. CONVENIO SOLIDARIO N°3756 DE 2023 JAC VEREDA BAJO DE PIEDRA 29
4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 29
4.1.1. Localización. 29
4.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 30
4.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía 30
4.1.4. Características técnicas del proyecto. 31
4.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 32
4.2.1. Información General de Convenio 32
4.2.2. Descripción de actividades. 32
4.2.3. Seguimiento Items No Previstos. 33
4.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 33
4.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 34
4.3.1. Informes Semanales. 34

4.3.2. Maquinaria y Equipo. 34
4.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 34
4.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 35
4.3.5. Estado general del tiempo 36
4.3.6. Resumen ensayos de laboratorios 36
4.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 36
4.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra 37
4.3.9. Otros documentos seguimiento mensual 37

5. CONVENIO SOLIDARIO N°3924 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO LOS LIMONES. 39

5.2. ESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 39
5.2.1. Localización 39
5.2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 40
5.2.3. Inventario y Estado Inicial de la vía 40
5.2.4. Inventario y Estado Inicial de la vía 41
5.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 42
5.3.1. Información General de Convenio 42
5.3.2. Descripción de actividades. 42
5.3.3. Seguimiento Items No Previstos. 43
5.3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 43
5.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 44
5.4.1. Informes Semanales. 44
5.4.2. Maquinaria y Equipo. 44
5.4.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 44
5.4.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 45
5.4.5. Estado general del tiempo 46
5.4.6. Resumen ensayos de laboratorios 46
5.4.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 46
5.4.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra. 47

5.4.9. Otros documentos seguimiento mensual. 47

6. CONVENIO SOLIDARIO N°3997 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO PALMIRA. 49

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 49

6.2.1. Localización 49

6.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 50

6.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía 50

6.1.4. Características técnicas del proyecto. 51

6.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 52

6.1.1. Información General de Convenio 52

6.1.2. Descripción de actividades. 52

6.1.3. Seguimientos Items No previstos. 53

6.1.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 53

6.2. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 54

6.2.1. Informes Semanales. 54

6.2.2. Maquinaria y Equipo. 55

6.2.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 55

6.2.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 55

6.2.5. Estado general del tiempo. 56

6.2.6. Resumen ensayos de laboratorios. 56

6.2.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra. 56

6.2.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra 57

6.2.9. Otros documentos seguimiento mensual 57

7. CONVENIO SOLIDARIO N°4127 DE 2023 JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES. 59

7.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 59

7.1.1. Localización. 59

7.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 60

7.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía 60

7.1.4. Inventario y Estado Inicial de la vía 61

7.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 62

7.2.1. Información General del Convenio 62

7.2.2. Descripción de actividades. 62

7.2.3. Seguimiento Items No Previstos. 63

7.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 63

7.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 64

7.3.1. Informes Semanales. 64

7.3.2. Maquinaria y Equipo. 64

7.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 64

7.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 65

7.3.5. Estado general del tiempo. 66

7.3.6. Resumen ensayos de laboratorios. 66

7.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra. 66

7.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra 67

7.3.9. Otros documentos seguimiento mensual 67

8. INFORMACIÓN CONTRATO INTERVENTORÍA. 69

8.1. Descripción de las actividades realizadas por el interventor. 69

8.2. Informes de especialista y profesionales. 71

8.3. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría. 71

- INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 71
- INFORME MATRIZ DE RIESGOS 71

9. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 72

9.1. Equipo y vehículos contrato de interventoría. 72

9.2. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría. 72

9.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría 73

9.5. Seguimiento al Plan de Calidad de Interventoría. 74

9.6. Otros documentos seguimiento mensual 74

10. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES 75

11. ANEXOS 76

11.1. Relación Correspondencia: 76

11.2. Registro fotográfico..... 77

11.3. Formatos Interventorías Convenios Solidarios..... 82

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	
INVIAS INSTITUTO NACIONAL	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°3
CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO:

OAC SANTA FE / OAC BAJO DE PIEDRA / OAC VILLA FÁTIMA / OAC LOS LIMONES / OAC APARTADA LOS LIMONES / OAC PALMIRA

FORMATO MEPI – MN1 – IN – 15 – FR -2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	
		VERSION	
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** mar-24

CONVENIO No.: 3521-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA ACCIÓN COMUNAL SANTA FE

PLAZO INICIAL:	31-dic-23
FECHA DE INICIO:	20-dic-23
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A
FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-24
PLAZO ACUMULADO:	4.33 MESES

VALOR INICIAL :	$ 198.911.049,00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 198.911.049,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	139

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas			
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
APORTE OAC	$ 1.000.000,00
OBRAS	$ 145.543.176,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4.366.295,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48.001.578,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 198.911.049,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL		$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 12.400.783,00	$ 12.400.783,00
VALOR EJECUTADO	$ 12.400.783,00	$ 12.400.783,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 74.562.888,63
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**3**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORREGIMIENTO SANTA FE: REALIZACION DEL PRIMER COMMITE OPERATIVO CON LA JAC.



CORREGIMIENTO SANTA FE: REALIZACION DEL PRIMER COMMITE OPERATIVO CON LA JAC.



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TRAMO A INTERVENIR



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TRAMO A INTERVENIR

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNO

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-368027 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	
		VERSION	
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** mar-24

CONVENIO No.: 3717-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA ACCIÓN COMUNAL VILLA FÁTIMA

PLAZO INICIAL: 25-ene-24
FECHA DE INICIO: 12-dic-23
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30-abr-24
PLAZO ACUMULADO: 4.60 MESES

VALOR INICIAL : $ 196.740.858,00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 196.740.858,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	140

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas			
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
APORTE OAC	$ 1.000.000,00
OBRAS	$ 143.560.399,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4.306.812,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 47.873.647,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 196.740.858,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL		$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 12.246.918,00	$ 12.246.918,00
VALOR EJECUTADO	$ 12.246.918,00	$ 12.246.918,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 73.547.096,72
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **3**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORREGIMIENTO VILLA FATIMA:REALIZACION DEL PRIMER COMITÉ OPERATIVO CON LA JAC.



CORREGIMIENTO VILLA FATIMA:REALIZACION DEL PRIMER COMITÉ OPERATIVO CON LA JAC.



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN TRAMO A INTERVENIR



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN TRAMO A INTERVENIR

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNO

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-368027 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** mar-24

CONVENIO No.: 3756-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA ACCIÓN COMUNAL BAJO DE PIEDRA

PLAZO INICIAL:	31-dic-23
FECHA DE INICIO:	12-dic-23
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-24
PLAZO ACUMULADO:	4,60 MESES

VALOR INICIAL :	$ 196.855.717,00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 196.855.717,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	140

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas			
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
APORTE OAC	$ 1.000.000,00
OBRAS	$ 143.671.482,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4.310.144,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 47.874.091,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 196.855.717,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL		$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 12.257.194,00	$ 12.257.194,00
VALOR EJECUTADO	$ 12.257.194,00	$ 12.257.194,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 73.604.005,39
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORREGIMIENTO BAJO DE PIEDRA: REALIZACION DEL PRIMER COMITÉ OPERATIVO CON LAS JAC.



CORREGIMIENTO BAJO DE PIEDRA: REALIZACION DEL PRIMER COMITÉ OPERATIVO CON LAS JAC.



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TRAMO A INTERVENIR



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TRAMO A INTERVENIR

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNO

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** mar-24

CONVENIO No.: 3924-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOS LIMONES DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA ACCIÓN COMUNAL LOS LIMONES

PLAZO INICIAL:	31-dic-23
FECHA DE INICIO:	19-dic-23
FECHA DE SUSPENSIÓN:	27-dic-23
FECHA DE REANUDACIÓN:	15-ene-24
FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-24
PLAZO ACUMULADO:	4,23 MESES

VALOR INICIAL :	$ 199.273.371,00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 199.273.371,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	180

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas			
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
APORTE OAC	$ 1.000.000,00
OBRAS	$ 145.893.584,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4.376.808,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48.002.979,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 199.273.371,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 12.373.352,36	$ 12.373.352,36
VALOR EJECUTADO	$ 12.373.352,36	$ 12.373.352,36

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 74.742.405,34
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORREGIMIENTO LOS LIMONES: COMITÉ OPERATIVO N°1



CORREGIMIENTO LOS LIMONES: COMITÉ OPERATIVO N°1



CORREGIMIENTO LOS LIMONES: COMITÉ OPERATIVO N°1

Indicar la localización y actividad.

Foto 4

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNO

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-368027 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	
		VERSION	
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** mar-24

CONVENIO No.: 3997-2023

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTONACIONAL DE VIAS Y LA JUNTADEACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO PALMIRA DEI MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA E LMEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA APARTADA DE EL CORREGIMIENTO LOS LIMONES

PLAZO INICIAL:	31-dic-23
FECHA DE INICIO:	22-dic-23
FECHA DE SUSPENSIÓN:	27-dic-23
FECHA DE REANUDACIÓN:	15-ene-24
FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-24
PLAZO ACUMULADO:	4,23 MESES

VALOR INICIAL :	$ 200.061.750,00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 200.061.750,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	145

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas			
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 1.000.000,00
OBRAS	$ 146.656.040,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4.399.681,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48.006.029,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 200.061.750,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 75.133.017,42
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**3**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORREGIMIENTO PALMIRA: COMITÉ OPERATIVO N°1



CORREGIMIENTO PALMIRA: COMITÉ OPERATIVO N°1



CORREGIMIENTO PALMIRA: COMITÉ OPERATIVO N°1

Indicar la localización y actividad.

Foto 4

CORREGIMIENTO PALMIRA: SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNO

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	
		VERSION	
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** mar-24

CONVENIO No.: 4127-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTONACIONAL DE VIAS Y LA JUNTADEACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES DEI MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA E LMEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA APARTADA DE EL CORREGIMIENTO LOS LIMONES

PLAZO INICIAL: 31-dic-23
FECHA DE INICIO: 20-dic-23
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27-dic-23
FECHA DE REANUDACIÓN: 15-ene-24
FECHA DE VENCIMIENTO: 30-abr-24
PLAZO ACUMULADO: 4,23 MESES

VALOR INICIAL : $ 200.800.347,00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 200.800.347,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	159

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas			
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
APORTE OAC	1.000.000,00
OBRAS	147.370.350,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	4.421.111,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	48.008.886,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	200.800.347,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 7.579.428,00	$ 7.579.428,00
VALOR EJECUTADO	$ 7.579.428,00	$ 7.579.428,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 75.498.963,92
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **3**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VEREDA LA APARTADA CORREGIMIENTO LOS LIMONES: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y APIQUES



VEREDA LA APARTADA CORREGIMIENTO LOS LIMONES: SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO



VEREDA LA APARTADA CORREGIMIENTO LOS LIMONES: SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO

Indicar la localización y actividad.

Foto 4

VEREDA LA APARTADA CORREGIMIENTO LOS LIMONES: SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNO

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN.

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS suscribió convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal del departamento de Córdoba, bajo el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Para lo cual, en el municipio de Chinú las Organismos de Acciones Comunales: Santa Fé, Bajo de Piedra y Villa Fátima, suscribieron los convenios solidarios No. 3521, 3756, 3712 de 2023, respectivamente. Así mismo, en el municipio de Pueblo Nuevo las Organismos de Acciones Comunales: Los Limones, Palmira y Apartada Los Limones, suscribieron los convenios solidarios No. 3924, 4127, 3997 de 2023, respectivamente.

Dado lo anterior, el INVIAS adjudico por Resolución Número 4738 del 21 de diciembre del 2023, previo Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SVR-153-2023 resolución efectuó el contrato No. 5081 de 2023 con orden de inicio 2023S-VBOG-033879 del 30 de diciembre de 2023 para realizar la interventoría a los convenios solidarios anteriormente mencionados, con el objeto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.”.

Para lo anterior, el INVIAS designó como Supervisor del contrato de interventoría Ingeniero ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO. Así mismo, El Instituto Nacional de Vías, designó a partir del 29 de febrero de 2024 al Ingeniero DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO como Gestor Técnico de Proyecto

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
El presente informe parcial contempla las actividades realizadas en cada uno de los convenios en el periodo entre el 01 y 31 de marzo de 2024.

2. CONVENIO SOLIDARIO N° 3521 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO SANTA FE

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.1 Localización

El municipio de Chinú se encuentra ubicado en el nororiente del departamento de Córdoba. Tiene una superficie total de 624 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 597 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El municipio de Chinú se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 9° 06' 00" N
Longitud: 75° 24' 00" O

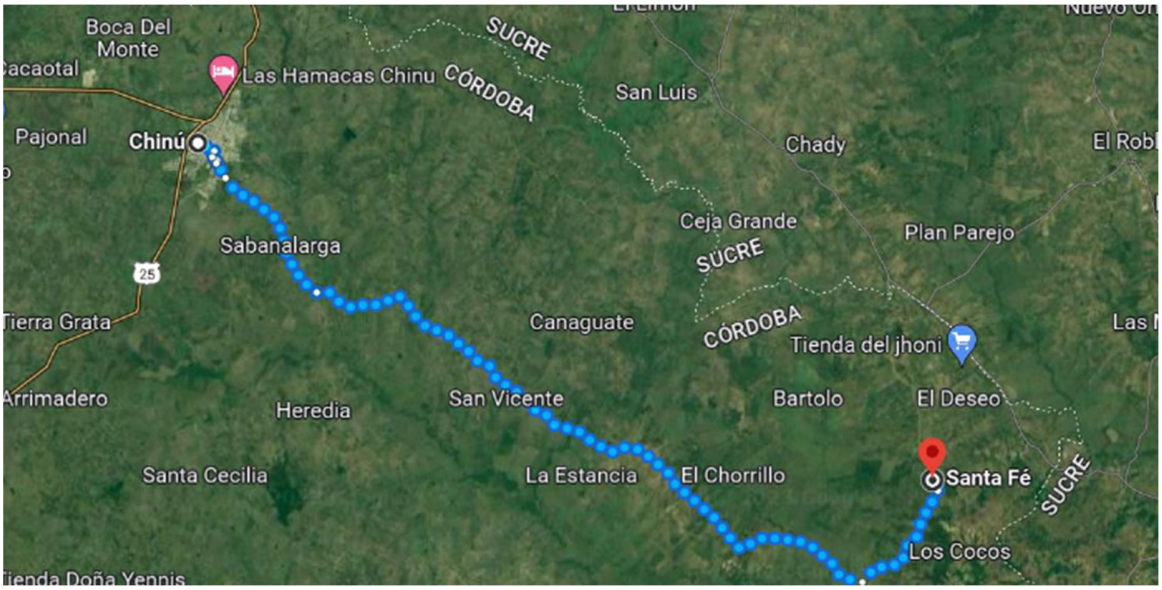


Ilustración 1. Localización de la obra del convenio 3521 de 2023 - JAC Santa Fe

2.1.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en el Corregimiento de SANTA FE; allí se encuentran principalmente las poblaciones de El Deseo y Los Cocos y limita con el departamento de Sucre. Estas comunidades anteriormente mencionadas son productoras de Plátano, Yuca, Piscicultura, lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Chinú.

2.1.3 Inventario y Estado Inicial de la vía.

El tramo por intervenir corresponde a 126 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	
PR: 3+800 hasta el PR 3+ 900: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023)	PR: 3+800 hasta el PR 3+ 900: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023

2.1.4 Características técnicas del convenio.

Se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo Box Coulvert, discriminado de la siguiente manera. Sin embargo, dado es importante que aclarar que el alcance final, se establecerá una vez estén aprobado los Estudios y Diseños. A continuación, se relaciona la meta física contractual.

MEJORAMIENTO	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
139	2

2.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

2.2.1 Información General del Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3521 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	25/09/2023
OBJETO	AUNAR NAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA FE DEL MUNICIPIO DE CHINU - CÓRDOBA
NIT:	901.100.343-6
VALOR INICIAL	$ 198.911.049,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 198.911.049,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-030682 de fecha 20/12/2023
FECHA DE INCIO	20/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	N.A
REANUDACIÓN No. 1	N.A
PRÓRROGA No. 1	28/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024

2.2.2 Descripción de actividades.

El viernes 15 de marzo de 2024 se realizó el comité operativo N°1 del convenio solidario, donde se realizó la revisión, socialización y aprobación de:

- Autorización de pago para Dotación del personal: ENERCIVILES S.A.
- Autorización de pago para Medidas Ambientales: ENERCIVILES S.A.
- Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional: SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S
- Autorización de pago para adquirir valla del convenio solidario: PUBLICARK
- Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: EQUIPO CDOC SAS

- Autorización para la devolución del pago por la póliza adquirida en año pasado necesaria para la prórroga N°1.

Por otra parte, se presenta la relación del presupuesto y valores ejecutados del mismo para el mes reportado con corte a 31 de marzo de 2024.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
APORTE OAC	$1,000,000.00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$1,000,000.00
BÁSICO DE OBRA	$ 145,543,176.00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 145,543,176.00
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 4,366,295.00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 4,366,295.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48,001,578.00	N/A	$12.400.783	$ 12.400.783	$ 35.600.795,00
TOTAL	**$ 198,911,049.00**	**N/A**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 186.510.266,00**

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto respecto a la obra física es en el periodo reportado corresponde a 0%. Dado que los gastos generados incurrieron en los costos administrativos del convenio solidario.

2.2.3 Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

2.2.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

La interventoría garantiza que la Junta realice la verificación de los antecedentes del personal y su proceso de vinculación, el cual debe estar encaminada en garantizar

la participación de la comunidad mediante una contratación directa con la Junta y que la ejecución de las actividades dé cumplimiento a la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Con relación al personal calificado, residente y contador, se verificó el cumplimiento de los requisitos académicos y de experiencia.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría revisará la información entregada por la OAC. Esto con el fin de garantizar que el producto entregado cumpla con las especificaciones técnicas correspondientes.

Igualmente, es necesario que la obra cuente con los elementos que permitan la señalización preventiva y realizar controles ambientales, los cuales ya fueron aprobados en el comité operativo N°1.

2.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

2.3.1 Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

- Semana 7: Desde el 01 al 07 de marzo de 2024.
- Semana 8: Desde el 08 al 14 de marzo de 2024.
- Semana 9: Desde el 15 al 21 de marzo de 2024.
- Semana 10: Semana Mayor. Del 22 al 28 de marzo de 2024.

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

2.3.2 Maquinaria y Equipo.

Debido a que en el mes de marzo de 2024 no se realizó proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra, se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con dicha observación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO 2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3521-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022

INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

DURANTE EL PERIODO TRANSCURRIDO DEL MES DE MAYO EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
ASI MISMO, DURANTE EL PRESENTE PERIODO SE REALIZÓ EL PROCESO DE COTIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma

Nombre: SAIR SAMIR MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0615477 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2.3.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC no presento cuentas de cobros de los profesionales aprobados para la ejecución del Convenio Solidario, a los cuales se realizaron contratos de prestación de servicios, relacionándolos a continuación con:

NO.	NOMBRE	CARGO	APROBACIÓN	VINCULACIÓN
1	MARIA PAULA JULIO PETRO	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	27/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
3	LIANNETTE DEL CARMEN CORRALES ARIZA	CONTADORA	27/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4	DANIEL ALFONSO VEGA CHAVEZ	MAESTRO DE OBRA	27/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Por lo anterior, los soportes de seguridad social y parafiscales no se relacionan en el formato adjunto de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

2.3.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 3521 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor $ 197,911,049.00 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEDESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS”.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No: 3521-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2022 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																
2																																																
3																																																
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA DEBIDO A QUE LA EMPRESA CONSULTORA AUN SE ENCUENTRA EN PERIODO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
REFERENTE AL PERSONAL CON CONTRATOS DE OPS LA JAC NO PRESENTO PARA EL PRESENTE PERIODO CUENTAS DE COBROS DE LOS PROFESIONALES APROBADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Armando Salcedo
Firma
Nombre: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3521-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JAC CORREGIMIENTO SANTA FE

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

JUSTIFICACIÓN:
N.A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ -	$ 6.054.664,81	$ 12.109.329,61		$ 18.163.994,42	9,13%
2	MATERIALES	$ -	$ 28.372.719,09	$ 56.745.438,18		$ 85.118.157,26	42,79%
3	TRANSPORTE	$ -	$ 7.757.530,91	$ 15.515.061,82		$ 23.272.592,73	11,70%
4	MANO DE OBRA	$ -	$ 6.009.244,34	$ 12.018.488,68		$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ -	$ 1.455.431,67	$ 2.910.863,33		$ 4.366.295,00	2,20%
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS	$ -	$ 16.000.526,00	$ 32.001.052,00		$ 48.001.578,00	24,13%
7	APORTE OAC			$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	0,50%
	TOTAL					**$ 198.911.049,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Armando Salcedo
Nombre: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Firma:
Nombre: SAIR SAMIR MENDOZA
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 091037-0615477

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3 **MES:** MARZO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 3521-2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 550082747 **BANCO** AV VILLAS SUCURSAL: MONTERIA

DESEMBOLSO OTORGADO: 5,83%

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 12.400.783,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JAC CORREGIMIENTO SANTA FE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta de cobro		1-mar-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	$ 6.500.000,00	6	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños
Cuenta de cobro		1-mar-24	AURA SUSANA MEZQUIDA DÍAZ	$ 1.604.673,00	6	Póliza Incial
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	$ 953.000,00	6	Medidas Ambientales
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	$ 2.293.885,00	6	Seguridad Industrial y Dotación
Cuenta de cobro		18-mar-24	AMPARO LUCIA ALCALA	$ 633.600,00	6	Exámenes de ingreso personal nómina
Cuenta de cobro		18-mar-24	LUZ ELENA SERPA MARTINEZ	$ 340.000,00	6	Valla 1x2

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48.001.578,00	$ -	$ 12.325.158,00	$ 12.325.158,00	$ 35.676.420,00
	TOTALES	$ 48.001.578,00	$ -	$ 12.325.158,00	$ 12.325.158,00	$ 35.676.420,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (2) : FEBRERO 2024 $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

SE SOLICITO A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCION DEL TESORO PUBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal**.

Firma: Armando Salcedo
Nombre: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 de 2
FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** mar-24

ACTA FINAL ☐

CONVENIO No : 3521-2023 (Indique número y año)

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JAC CORREGIMIENTO SANTA FE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

PLAZO INICIAL: 0,33 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 4,33 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 20/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL **(A)**: $ 198.911.049,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 198.911.049,00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. __N.A___ de fecha _____N.A___		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,5	$ 21.819	$ 98.186,00				$ -		$ -
2	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	117	$ 120.358	$ 14.081.851,00				$ -		$ 1
3	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	80,8	$ 786.451	$ 63.545.233,00				$ -		$ 2
4	630.1.7	630-13	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	35,5	$ 341.918	$ 12.138.075,00				$ -		$ 3
5	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3756	$ 7.485	$ 28.113.660,00				$ -		$ 4
6	600.1.1	600-13	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	70,2	$ 21.819	$ 1.531.694,00				$ -		$ 5
7	610.1	610-13	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	14	$ 109.696	$ 1.535.737,00				$ -		$ 6
8	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	18	$ 786.451	$ 14.156.116,00				$ -		$ 7
9	630.1.6	630-13	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	1,6	$ 475.980	$ 761.568,00				$ -		$ 8
10	640.1	640-13	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1280	$ 7.485	$ 9.581.056,00				$ -		$ 9
ÍTEM NO PREVISTOS													
			SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				**$ 145.543.176,00**				$ -		$ -
*			**PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)**				**$ 4.366.295,00**				$ -		$ -
*			**GASTOS ADMINISTRATIVOS**				**$ 48.001.578,00**				$ -		$ -
*			**VALOR TOTAL**				**$ 197.911.049**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	2 de 2
		FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
*PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ -	$ -
*GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: $ -

VALOR PRESENTE ACTA: $ - **VALOR EN LETRAS:** CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratisa con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y lel contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Armando Salcedo
Nombre: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Firma:
Nombre: SAIR SAMIR MENDOZA
Ingeniero Residente
Apoyo Técnico del Contratista
Matrícula Profesional No.: 091037-0615477 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

2.3.5 Estado general del tiempo.

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.

No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

2.3.6 Resumen ensayos de laboratorios.

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que no se realizaron ensayos de laboratorio.

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

2.3.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018770 certificado No. 0 de fecha 19/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1007865 certificado No. 0 de fecha 19/10/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 39.782.210,00	25/09/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$ 59.673.315,00	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$ 9.945.552,00	25/09/2023	31/12/2026
TOTAL		**$ 109.401.077,00**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	29/09/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1, queda pendiente que se reciba por parte de JAC.

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

2.3.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

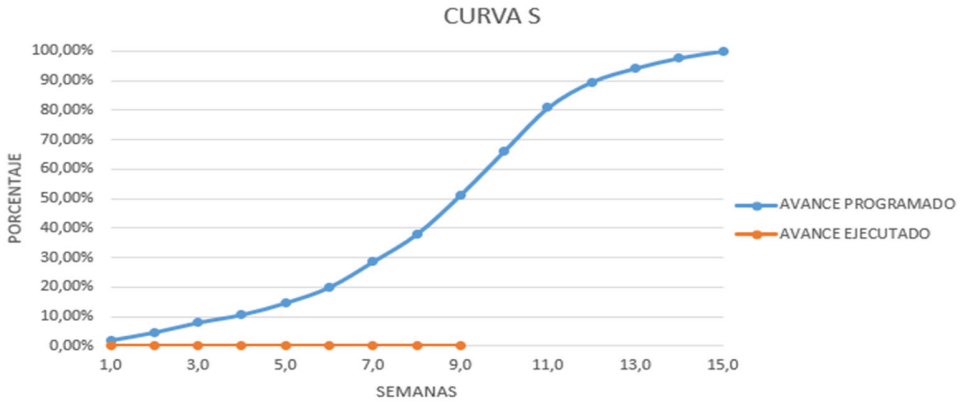
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

2.3.9 Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

 Teniendo en cuenta la programación No. 1 presentada por el ingeniero residente de obra, a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 0% con respecto a un porcentaje programado del 51,33% del proyecto.

 Lo anterior, se debe a que las actividades realizadas en marzo correspondieron a la aprobación de costos administrativos necesarios para dar inicio a la ejecución del proyecto. Se espera que para próximo periodo el avance en obra sea significado, dado que las condiciones están dadas para iniciar con las actividades en obra.



Curva S Inversión Programada Vs Inversión Ejecutado

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.
 Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizó la medición de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios, que se socializo en el primer comité operativo realizado.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones y comités de obra:

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
15/03/2024	Comité Operativo No1	Se revisaron y aprobaron rubros de los costos administrativos como lo fue: Dotación de personal, Medidas Ambientales, Examen ocupacionales, Estudios y Diseños, devolución pago de pólizas.

Se anexan las actas de reunión y comités de obra.

3. CONVENIO SOLIDARIO N°3717 DE 2023 JAC LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

3.1.1. Localización

El municipio de Chinú se encuentra ubicado en el nororiente del departamento de Córdoba. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con la agricultura, donde los cultivos principales son el ñame y el ajonjolí, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una superficie total de 624 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 597 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Comunidad y Localidad de Villa Fátima, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 4+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba
del INVIAS.

El municipio de Chinú se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 9° 06' 00" N
Longitud: 75° 24' 00" O

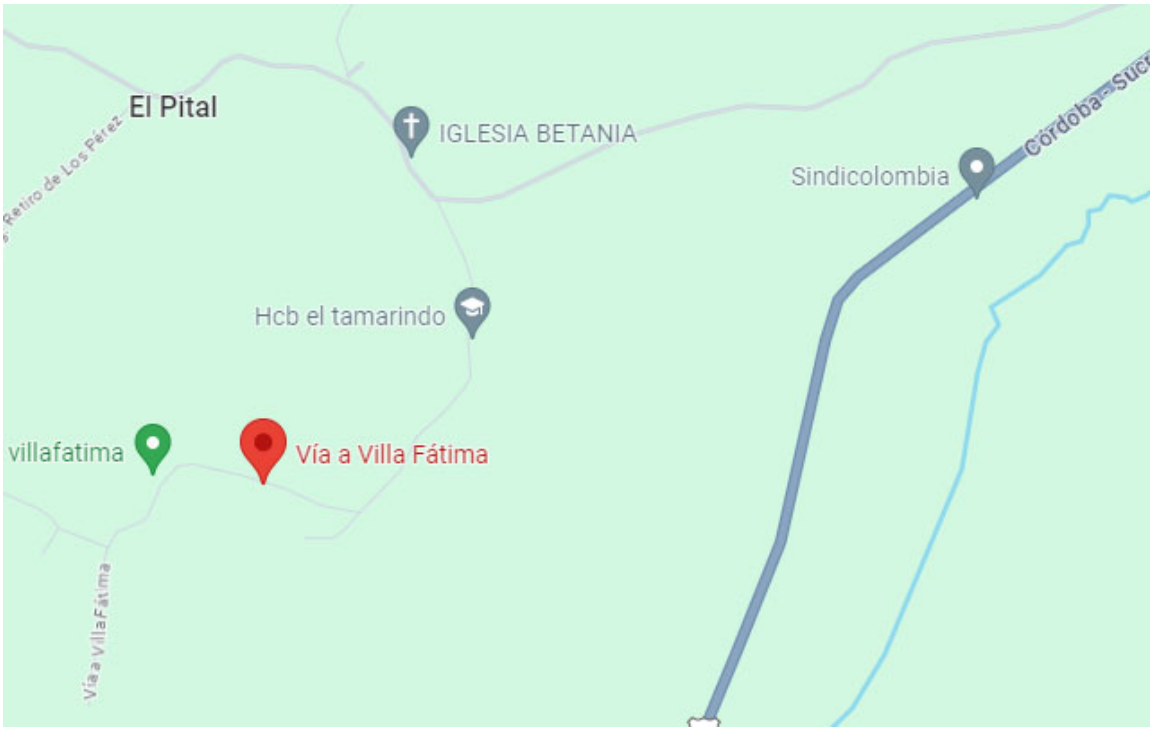


Ilustración 3. Localización de Localidad Villa Fátima

3.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en el Corregimiento de VILLA FÁTIMA; allí se encuentran principalmente las poblaciones del Pital. Estas comunidades anteriormente mencionadas son productoras de Plátano, Yuca, Piscicultura, lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Chinú.

3.1.3. Inventario y estado inicial de la vía.

El tramo por intervenir corresponde a 139 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	
PR:2+500 hasta el PR 0+ 503: Foto inicia (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023)	PR:2+500 hasta el PR 0+ 503: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023)

3.1.4. Características técnicas del proyecto.

.

Se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo Box Coulvert. Sin embargo, dado es importante que aclarar que el alcance final, se establecerá una vez estén aprobado los Estudios y Diseños:

MEJORAMIENTO	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
139	2

3.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

3.2.1. Información General de Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3717 DE 2023
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	04/10/2023
OBJETO	AUNAR NAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO DE CHINU - CÓRDOBA
NIT:	901.656.315-9
VALOR INICIAL	$ 196.740.858,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 196.740.858,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-027538 de fecha 12/12/2023
FECHA DE INCIO	12/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	N.A
REANUDACIÓN No. 1	N.A
PRÓRROGA No. 1	26/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024

3.2.2. Descripción de actividades.

El viernes 15 de marzo de 2024 se realizó el comité operativo N°1 del convenio solidario, donde se realizó la revisión, socialización y aprobación de:

- Autorización de pago para Dotación del personal: ENERCIVILES S.A.
- Autorización de pago para Medidas Ambientales: ENERCIVILES S.A.
- Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional: SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S
- Autorización de pago para adquirir valla del convenio solidario: PUBLICARK

- Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: EQUIPO CDOC SAS
- Autorización para la devolución del pago por la póliza adquirida en año pasado necesaria para la prórroga N°1.

Por otra parte, se presenta la relación del presupuesto y valores ejecutados del mismo para el mes reportado con corte a 31 de marzo de 2024.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO MES	VR.ACUMULADO	SALDO
APORTE OAC	$1,000,000.00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$1,000,000.00
BÁSICO DE OBRA	$ 143.560.399	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 143.560.399
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 4.306.812	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.306.812
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 47.873.647	N/A	$12.246.918	$12.246.918	$ 35.626.729
TOTAL	**$ 195.740.858**	**N/A**	**$12.246.918**	**$12.246.918**	**$ 183.493.940**

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto respecto a la obra física es en el periodo reportado corresponde a 0%. Dado que los gastos generados incurrieron en los costos administrativos del convenio solidario.

3.2.3. Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

3.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

2.2.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de

recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.
La interventoría garantiza que la Junta realice la verificación de los antecedentes del personal y su proceso de vinculación, el cual debe estar encaminada en garantizar la participación de la comunidad mediante una contratación directa con la Junta y que la ejecución de las actividades dé cumplimiento a la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Con relación al personal calificado, residente y contador, se verificó el cumplimiento de los requisitos académicos y de experiencia.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría revisará la información entregada por la OAC. Esto con el fin de garantizar que el producto entregado cumpla con las especificaciones técnicas correspondientes.

Igualmente, es necesario que la obra cuente con los elementos que permitan la señalización preventiva y realizar controles ambientales, los cuales ya fueron aprobados en el comité operativo N°1.

3.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

3.3.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

- Semana 7: Desde el 01 al 07 de marzo de 2024.
- Semana 8: Desde el 08 al 14 de marzo de 2024.
- Semana 9: Desde el 15 al 21 de marzo de 2024.
- Semana 10: Semana Mayor. Del 22 al 28 de marzo de 2024.

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

3.3.2. Maquinaria y Equipo.

Debido a que en el mes de marzo de 2024 no se realizó proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra, se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con dicha observación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO 2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3717-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022 **INTERVENTORÍA:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

DURANTE EL PERIODO TRANSCURRIDO DEL MES DE MAYO EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
ASI MISMO, DURANTE EL PRESENTE PERIODO SE REALIZÓ EL PROCESO DE COTIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma Francisco Soto

Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0615477 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

3.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC no presento cuentas de cobros del personal aprobado para la ejecución del Convenio Solidario, a los cuales se realizaron contratos de prestación de servicios, relacionándolos a continuación con:

NO.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	19/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
2	MAURICIO JAVIER SIBAJA PÉREZ	CONTADORA	19/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
3	ANGEL DE ARCO RODRIGUEZ	MAESTRO DE OBRA	19/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Por lo anterior, los soportes de seguridad social y parafiscales no se relacionan en el formato adjunto de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

3.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

De acuerdo con el convenio solidario No. 3717 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor $ 197,911,049.00 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.
Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS”.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No: 3717-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2022 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																
2																																																
3																																																
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA DEBIDO A QUE LA EMPRESA CONSULTORA AUN SE ENCUENTRA EN PERIODO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
REFERENTE AL PERSONAL CON CONTRATOS DE OPS LA JAC NO PRESENTO PARA EL PRESENTE PERIODO CUENTAS DE COBROS DE LOS PROFESIONALES APROBADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA
Representante Legal Organismo de Acción Comunal

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3717-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA VILLA FÁTIMA

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA VILLA FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

JUSTIFICACIÓN:
N.A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ -	$ 5.988.606,24	$ 11.977.212,47		$ 17.965.818,71	9,13%
2	MATERIALES	$ -	$ 28.063.162,53	$ 56.126.325,06		$ 84.189.487,59	42,79%
3	TRANSPORTE	$ -	$ 7.672.893,46	$ 15.345.786,92		$ 23.018.680,39	11,70%
4	MANO DE OBRA	$ -	$ 6.009.244,34	$ 12.018.488,68		$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ -	$ 1.436.714,67	$ 2.873.429,33		$ 4.310.144,00	2,19%
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS	$ -	$ 15.958.030,33	$ 31.916.060,67		$ 47.874.091,00	24,33%
7	APORTE OAC			$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	0,51%
	TOTAL					**$ 196.740.858,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Firma: Francisco Soto
Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 081037-0563783 COR

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3 **MES:** MARZO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 3717-2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 550082739 **BANCO** AV VILLAS SUCURSAL: MONTERIA

DESEMBOLSO OTORGADO: 5,83%

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 12.400.783,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA VILLA FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNICAD Y LOCAILIDAD DE VILLA FÁTIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta de cobro		1-mar-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	$ 6.500.000,00	6	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños
Cuenta de cobro		1-mar-24	AURA SUSANA MEZQUIDA DÍAZ	$ 1.570.808,00	6	Póliza Incial
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	$ 953.000,00	6	Medidas Ambientales
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	$ 2.293.885,00	6	Seguridad Industrial y Dotación
Cuenta de cobro		18-mar-24	AMPARO LUCIA ALCALA	$ 518.400,00	6	Exámenes de ingreso personal nómina
Cuenta de cobro		18-mar-24	LUZ ELENA SERPA MARTINEZ	$ 340.000,00	6	Valla 1x2

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 47.873.647,00		$ 12.176.093,00	$ 12.176.093,00	$ 35.697.554,00
	TOTALES	$ 47.873.647,00	$ -	$ 12.176.093,00	$ 12.176.093,00	$ 35.697.554,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (2) : FEBRERO 2024 $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

SE SOLICITÓ A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal**.

Firma:
Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 de 2
FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** mar-24

ACTA FINAL ☐

CONVENIO No : 3717-2023 (Indique número y año)

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA VILLA FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA VILLA FÁTIMA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

PLAZO INICIAL: 0,33 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 4,33 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 12/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL **(A)**: $ 196.740.858,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 196.740.858,00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. __N.A___ de fecha _____N.A___		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	200.2	200-13	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	0,40	$ 131.137,50	$ 52.455,00				$ -		$ -
2	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,48	$ 21.819,00	$ 97.749,12				$ -		$ -
3	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	116,96	$ 112.890,30	$ 13.203.649,49				$ -		$ -
4	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	80,76	$ 778.615,80	$ 62.881.012,01				$ -		$ -
5	630.1.7	630-13	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	35,53	$ 334.679,90	$ 11.891.176,85				$ -		$ -
6	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3755,64	$ 7.480,00	$ 28.092.187,20				$ -		$ -
7	600.1.1	600-13	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	70,2	$ 21.819,00	$ 1.531.693,80				$ -		$ -
8	610.1	630-13	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	14,04	$ 102.228,00	$ 1.435.281,12				$ -		$ -
9	630.1.4.1	640-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	18,04	$ 778.615,80	$ 14.046.229,03				$ -		$ -
10	630.1.6	600-13	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	1,62	$ 467.535,80	$ 757.408,00						$ -
11	640.1	600-13	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1279,62	$ 7.480,00	$ 9.571.557,60				$ -		$ -
			ÍTEM NO PREVISTOS										
			SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				**$ 143.560.399,21**				$ -		$ -
*			**PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)**				**$ 4.306.812,00**				$ -		$ -
*			**GASTOS ADMINISTRATIVOS**				**$ 47.873.647,00**				$ -		$ -
			APORTE OAC				**$ 1.000.000,00**						
*			**VALOR TOTAL**				**$ 196.740.858,21**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
*PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ -	$ -
*GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -	$ -
*APORTE OAC			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: $ -

VALOR PRESENTE ACTA: $ - **VALOR EN LETRAS:** CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratisa con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y lel contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma: Francisco Soto
Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 091037-0615477 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

3.3.5. Estado general del tiempo.

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.

No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

3.3.6. Resumen ensayos de laboratorios.

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que no se realizaron ensayos de laboratorio.

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

3.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018758 certificado No. 0 de fecha 18/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012616 certificado No. 0 de fecha 18/10/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 39.348.172,00	04/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$ 59.022.257,40	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$ 9.837.043,00	04/10/2023	31/12/2026
TOTAL		**$ 108.207.472,00**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	04/10/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1, queda pendiente que se reciba por parte de OAC.

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

3.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

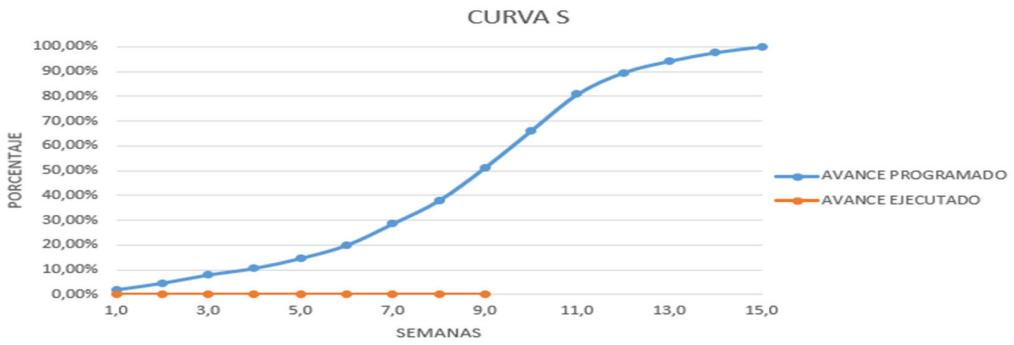
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

3.3.9. Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

 Teniendo en cuenta la programación No. 1 presentada por el ingeniero residente de obra, a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 0% con respecto a un porcentaje programado del 51,33% del proyecto.

 Lo anterior, se debe a que las actividades realizadas en marzo correspondieron a la aprobación de costos administrativos necesarios para dar inicio a la ejecución del proyecto. Se espera que para próximo periodo el avance en obra sea significado, dado que las condiciones están dadas para iniciar con las actividades en obra.



Curva S Inversión Programada Vs Inversión Ejecutado

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

 Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizaron la medición de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios, que se socializo en el primer comité operativo realizado.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones y comités de obra:

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
15/03/2024	Comité Operativo No1	Se revisaron y aprobaron rubros de los costos administrativos como lo fue: Dotación de personal, Medidas Ambientales, Examen ocupacionales, Estudios y Diseños, devolución pago de pólizas.

4. CONVENIO SOLIDARIO N°3756 DE 2023 JAC VEREDA BAJO DE PIEDRA

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

4.1.1. Localización.

El municipio de Chinú se encuentra ubicado en el nororiente del departamento de Córdoba. Tiene una superficie total de 624 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 597 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Vereda Bajo de Piedra, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en el Km 1+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia la Vereda Bajo de Piedra, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba INVIAS.

El Municipio de Chinu se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 9° 06' 00" Norte
Longitud: 75° 24' 00" Oeste:

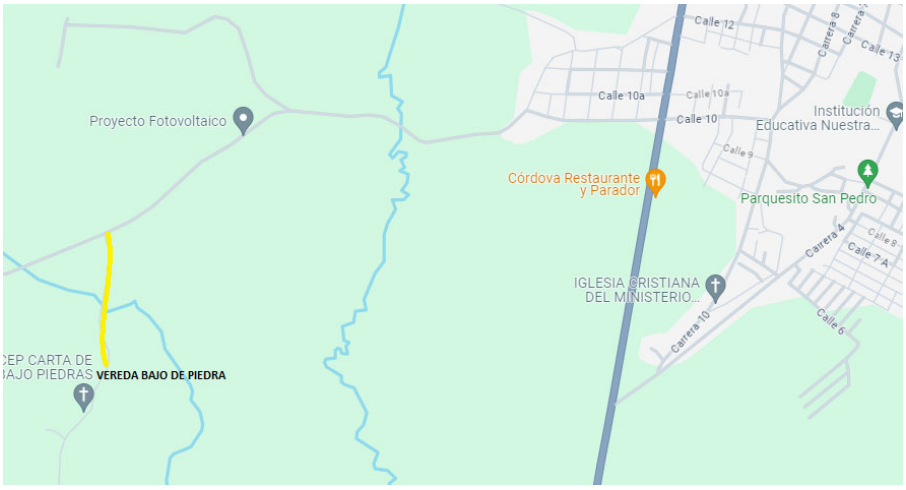


Ilustración 3. Localización de la obra del convenio 3756 de 2023 - JAC Bajo de Piedra

4.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en Vereda BAJO DE PIEDRA; allí se encuentran principalmente actividades economías primaria representados cultivos transitorios como lo son: Yuca, Ñame, Maíz, entre otros. Lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Chinu.

4.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía

El tramo por intervenir corresponde a 140 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	
PR: 0+000 hasta el PR 0+ 203: Foto inicia (Visita técnica inicial INVIAS 31/05/2023)	PR: 0+000 hasta el PR 0+ 203: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 31/05/2023)

4.1.4. Características técnicas del proyecto.

Se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo Box Coulvert. Sin embargo, dado es importante que aclarar que el alcance final, se establecerá una vez estén aprobado los Estudios y Diseños

ALCANCE CONTRACTUAL	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
140	2

4.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

4.2.1. Información General de Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3756 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	05/10/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHINU - CÓRDOBA
NIT:	901.374.481-2
VALOR INICIAL	$ 196.855.717
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 196.855.717
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-027533 de fecha 12/12/2023
FECHA DE INICIO	12/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	N.A
REANUDACIÓN No. 1	N.A
PRÓRROGA No. 1	29/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024

4.2.2. Descripción de actividades.

El viernes 15 de marzo de 2024 se realizó el comité operativo N°1 del convenio solidario, donde se realizó la revisión, socialización y aprobación de:

- Autorización de pago para Dotación del personal: ENERCIVILES S.A.
- Autorización de pago para Medidas Ambientales: ENERCIVILES S.A.
- Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional: SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S
- Autorización de pago para adquirir valla del convenio solidario: PUBLICARK
- Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: EQUIPO CDOC SAS

- Autorización para la devolución del pago por la póliza adquirida en año pasado necesaria para la prórroga N°1.

Por otra parte, se presenta la relación del presupuesto y valores ejecutados del mismo para el mes reportado con corte a 31 de marzo de 2024.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
APORTE OAC	$1.000.000,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.000.000,00
BÁSICO DE OBRA	$ 143.671.482,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 143.671.482,00
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 4.310.144,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.310.144,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 47.874.091,00	N/A	$ 12.257.194	$ 12.257.194	$ 35.616.897
TOTAL	**$ 196.855.717,00**	**N/A**	**$ 12.257.194**	**$ 12.257.194**	**$ 184.598.523**

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto respecto a la obra física es en el periodo reportado corresponde a 0%. Dado que los gastos generados incurrieron en los costos administrativos del convenio solidario.

4.2.3. Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

4.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

La interventoría garantiza que la Junta realice la verificación de los antecedentes del

personal y su proceso de vinculación, el cual debe estar encaminada en garantizar la participación de la comunidad mediante una contratación directa con la Junta y que la ejecución de las actividades dé cumplimiento a la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Con relación al personal calificado, residente y contador, se verificó el cumplimiento de los requisitos académicos y de experiencia.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría revisará la información entregada por la OAC. Esto con el fin de garantizar que el producto entregado cumpla con las especificaciones técnicas correspondientes.

Igualmente, es necesario que la obra cuente con los elementos que permitan la señalización preventiva y realizar controles ambientales, los cuales ya fueron aprobados en el comité operativo N°1.

4.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

4.3.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

- Semana 7: Desde el 01 al 07 de marzo de 2024.
- Semana 8: Desde el 08 al 14 de marzo de 2024.
- Semana 9: Desde el 15 al 21 de marzo de 2024.
- Semana 10: Semana Mayor. Del 22 al 28 de marzo de 2024.

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

4.3.2. Maquinaria y Equipo.

Debido a que en el mes de marzo de 2024 no se realizó proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra, se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con dicha observación.

4.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3756-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022

INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

DURANTE EL PERIODO TRANSCURRIDO DEL MES DE MAYO EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
ASI MISMO, DURANTE EL PRESENTE PERIODO SE REALIZÓ EL PROCESO DE COTIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma

BRACAMONTE
Residente de Obra: HARRISON SIERRA
Matrícula Profesional No.: 081037-0563783 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Durante el presente periodo, la JAC no presento cuentas de cobros de los profesionales aprobados para la ejecución del Convenio Solidario, a los cuales se realizaron contratos de prestación de servicios, relacionándolos a continuación con:

NO.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	HARRINSON EDUARDO RUIZ SIERRA	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	27/02/2024	OPS
2	MAURICIO JAVIER SIBAJA PÉREZ	CONTADORA	27/02/2024	OPS
3	HERNANDO HERNANDEZ NUÑEZ	MAESTRO DE OBRA	27/02/2024	OPS

Por lo anterior, los soportes de seguridad social y parafiscales no se relacionan en el formato adjunto de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

4.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

De acuerdo con el convenio solidario No. 3756 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor $ 195.855.717.00 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS”.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No: 3756-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2022 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																
2																																																
3																																																
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA DEBIDO A QUE LA EMPRESA CONSULTORA AUN SE ENCUENTRA EN PERIODO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
REFERENTE AL PERSONAL CON CONTRATOS DE OPS LA JAC NO PRESENTO PARA EL PRESENTE PERIODO CUENTAS DE COBROS DE LOS PROFESIONALES APROBADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS ENRIQUE POLO RODRIGUEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3756-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

JUSTIFICACIÓN:
N.A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ -	$ 5.992.102,44	$ 11.984.204,87		$ 17.976.307,31	9,13%
2	MATERIALES	$ -	$ 28.079.546,05	$ 56.159.092,09		$ 84.238.638,14	42,79%
3	TRANSPORTE	$ -	$ 7.677.372,96	$ 15.354.745,93		$ 23.032.118,89	11,70%
4	MANO DE OBRA	$ -	$ 6.009.244,34	$ 12.018.488,68		$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ -	$ 1.436.714,67	$ 2.873.429,33		$ 4.310.144,00	2,19%
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS	$ -	$ 15.958.030,33	$ 31.916.060,67		$ 47.874.091,00	24,32%
7	APORTE OAC			$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	0,51%
	TOTAL					**$ 196.855.717,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: LUIS ENRIQUE POLO RODRIGUEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Firma:
Nombre: HARRISON SIERRA
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 081037-0563783 COR

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3 **MES:** MARZO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 3756-2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 550082804 **BANCO** AV VILLAS SUCURSAL: MONTERIA

DESEMBOLSO OTORGADO: 5,83%

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 12.400.783,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta de cobro		1-mar-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	$ 6.500.000,00	6	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños
Cuenta de cobro		1-mar-24	AURA SUSANA MEZQUIDA DÍAZ	$ 1.591.084,00	6	Póliza Incial
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	$ 953.000,00	6	Medidas Ambientales
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	$ 2.293.885,00	6	Seguridad Industrial y Dotación
Cuenta de cobro		18-mar-24	AMPARO LUCIA ALCALA	$ 518.400,00	6	Exámenes de ingreso personal nómina
Cuenta de cobro		18-mar-24	LUZ ELENA SERPA MARTINEZ	$ 340.000,00	6	Valla 1x2

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 47.874.091,00	$ -	$ 12.196.369,00	$ 12.196.369,00	$ 35.677.722,00
	TOTALES	$ 47.874.091,00	$ -	$ 12.196.369,00	$ 12.196.369,00	$ 35.677.722,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (2) : FEBRERO 2024 $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

SE SOLICITÓ A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal**.

Firma:
Nombre: LUIS ENRIQUE POLO RODRIGUEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 de 2
FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** mar-24

ACTA FINAL ☐

CONVENIO No : 3756-2023 (Indique número y año)

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

PLAZO INICIAL: 0,33 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 4,33 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 12/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL **(A)**: $ 19.685.571.700,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 19.685.571.700,00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. __N.A___ de fecha _____N.A___		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	200.2	200-13	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	0,40	$ 131.137,50	$ 52.455,00				$ -		$ -
2	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,59	$ 21.819,00	$ 100.149,00				$ -		$ -
3	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	117,81	$ 105.422,80	$ 12.419.860,00				$ -		$ -
4	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	82,52	$ 770.780,70	$ 63.604.823,00				$ -		$ -
5	630.1.7	630-13	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	36,35	$ 327.442,20	$ 11.902.524,00				$ -		$ -
6	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3815,5	$ 7.474,00	$ 28.517.047,00				$ -		$ -
7	600.1.1	600-13	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	70,2	$ 21.819,00	$ 1.531.694,00				$ -		$ -
8	610.1	630-13	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	14,04	$ 94.760,50	$ 1.330.437,00				$ -		$ -
9	630.1.4.1	640-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	18,04	$ 770.780,70	$ 13.904.884,00				$ -		$ -
10	630.1.6	600-13	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	1,62	$ 459.091,80	$ 743.729,00						$ -
11	640.1	600-13	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1279,62	$ 7.474,00	$ 9.563.880,00				$ -		$ -
			ÍTEM NO PREVISTOS										
			SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				**$ 143.671.482,00**				$ -		$ -
*			**PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)**				**$ 4.310.144,00**				$ -		$ -
*			**GASTOS ADMINISTRATIVOS**				**$ 47.874.091,00**				$ -		$ -
			APORTE OAC				**$ 1.000.000,00**						
*			**VALOR TOTAL**				**$ 196.855.717,00**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
*PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ -	$ -
*GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -	$ -
*APORTE OAC			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: $ -

VALOR PRESENTE ACTA: $ - **VALOR EN LETRAS:** CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratisa con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y lel contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: LUIS ENRIQUE POLO RODRIGUEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: HARRISON SIERRA
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 081037-0563783 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.3.5. Estado general del tiempo

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.

No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

4.3.6. Resumen ensayos de laboratorios

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que no se realizaron ensayos de laboratorio.

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

4.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018776 certificado No. 0 de fecha 23/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012633 certificado No. 0 de fecha 23/10/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 39.371.143,40	05/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$ 59.056.715,10	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$ 9.842.786,00	05/10/2023	31/12/2026
TOTAL		**$ 108.270.644,50**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	25/09/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1, queda pendiente que se reciba por parte de JAC.
Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

4.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra

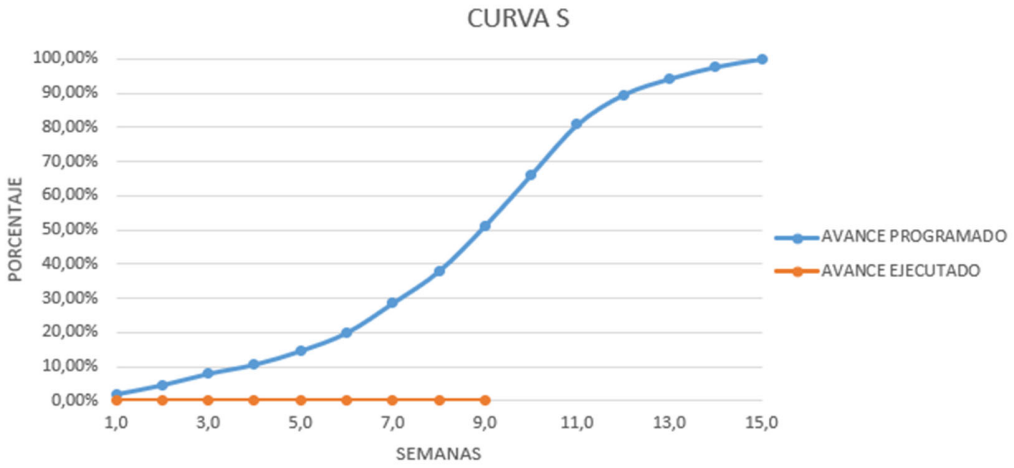
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

4.3.9. Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

 Teniendo en cuenta la programación No. 1 presentada por el ingeniero residente de obra, a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 0% con respecto a un porcentaje programado del 51,33% del proyecto.

 Lo anterior, se debe a que las actividades realizadas en marzo correspondieron a la aprobación de costos administrativos necesarios para dar inicio a la ejecución del proyecto. Se espera que para próximo periodo el avance en obra sea significado, dado que las condiciones están dadas para iniciar con las actividades en obra.



Curva S Inversión Programada Vs Inversión Ejecutado

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que

sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC".

Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizó la medición de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios, que se socializo en el primer comité operativo realizado.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones y comités de obra:

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
15/03/2024	Comité Operativo No1	Se revisaron y aprobaron rubros de los costos administrativos como lo fue: Dotación de personal, Medidas Ambientales, Examen ocupacionales, Estudios y Diseños, devolución pago de pólizas.

5. CONVENIO SOLIDARIO N°3924 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO LOS LIMONES.

5.2. ESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

5.2.1. Localización

El municipio de Pueblo Nuevo, se encuentra en Colombia, específicamente en el Departamento de Córdoba. Está ubicado en la parte centro oriental del departamento, en la denominada subregión del San Jorge, en el Caribe Colombiano. Su extensión es de 819 Km2 y su cabecera municipal se encuentra a unos 63 Kilómetros de la ciudad de Montería, capital del Departamento. El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Córdoba, corregimiento los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de Villa Clara 21 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°30’6"N y Longitud: 75°22'10,1"W; con punto de referencia final en el PR0+401 con coordenadas geográficas Latitud: 8°29'56,3"N y Longitud: 75°22'6,1"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS

El Municipio de Pueblo Nuevo se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 8°30’18’’N
Longitud: 75°30’27’’O



Ilustración 4. Localización de la obra del convenio 3924 de 2023 - JAC Los Limones

5.2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en Corregimiento de Los Limones; Es una zona predominantemente agropecuaria, ya que el sector agrícola se basa principalmente en la siembra de cultivos tradicionales y transitorios como el ajonjolí, arroz, maíz, frijol, y melón y en menor escala los cultivos anuales de ñame, plátano y yuca. Lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Pueblo Nuevo.

5.2.3. Inventario y Estado Inicial de la vía.

El tramo por intervenir corresponde a 180 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	
PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)	PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)

5.2.4. Inventario y Estado Inicial de la vía.

Se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo Box Coulvert. Sin embargo, dado es importante que aclarar que el alcance final, se establecerá una vez estén aprobado los Estudios y Diseños. Por tanto, este es el alcance contractual incial:

MEJORAMIENTO	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
180	0

5.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

5.3.1. Información General de Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3924 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	13/10/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOS LIMONES DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA
NIT:	901.702.020-9
VALOR INICIAL	$ 199.273.371
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-030173 del 19/12/2023
VALOR TOTAL	$ 199.273.371
FECHA DE INCIO	19/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	27/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	15/01/2024
PRÓRROGA No. 1	26/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024

5.3.2. Descripción de actividades.

El lunes 11 de marzo de 2024 se realizó el comité operativo N°1 del convenio solidario, donde se realizó la revisión, socialización y aprobación de:

- Autorización de pago para Dotación del personal: ENERCIVILES S.A.
- Autorización de pago para Medidas Ambientales: ENERCIVILES S.A.
- Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional: SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S
- Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: EQUIPO CDOC SAS

- Autorización para la devolución del pago por la póliza adquirida en año pasado necesaria para la prórroga N°1.

Por otra parte, se presenta la relación del presupuesto y valores ejecutados del mismo para el mes reportado con corte a 31 de marzo de 2024.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VR. ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
APORTE OAC	$1.000.000,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$1.000.000,00
BÁSICO DE OBRA	$ 145.893.584,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 145.893.584,00
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 4.376.808,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.376.808,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48.002.979,00	N/A	$ 12.033.352,36	$12.033.352,36	$ 35.969.626,64
TOTAL	**$ 199.273.371,00**	**N/A**	**$ 12.033.352,36**	**$12.033.352,36**	**$ 187.240.018,64**

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto respecto a la obra física es en el periodo reportado corresponde a 0%. Dado que los gastos generados incurrieron en los costos administrativos del convenio solidario.

5.3.3. Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

5.3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

La interventoría garantiza que la Junta realice la verificación de los antecedentes del personal y su proceso de vinculación, el cual debe estar encaminada en garantizar la participación de la comunidad mediante una contratación directa con la Junta y

que la ejecución de las actividades dé cumplimiento a la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Con relación al personal calificado, residente y contador, se verificó el cumplimiento de los requisitos académicos y de experiencia.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría revisará la información entregada por la OAC. Esto con el fin de garantizar que el producto entregado cumpla con las especificaciones técnicas correspondientes.

Igualmente, es necesario que la obra cuente con los elementos que permitan la señalización preventiva y realizar controles ambientales, los cuales ya fueron aprobados en el comité operativo N°1.

5.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

5.4.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

- Semana 7: Desde el 01 al 07 de marzo de 2024.
- Semana 8: Desde el 08 al 14 de marzo de 2024.
- Semana 9: Desde el 15 al 21 de marzo de 2024.
- Semana 10: Semana Mayor. Del 22 al 28 de marzo de 2024.

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

5.4.2. Maquinaria y Equipo.

Debido a que en el mes de marzo de 2024 no se realizó proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra, se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con dicha observación.

5.4.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC no presento cuentas de cobros de los profesionales aprobados para la ejecución del Convenio Solidario, a los cuales se

realizaron contratos de prestación de servicios, relacionándolos a continuación con:

NO.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	YEISON DE JESUS QUINTERO MARTINEZ	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	13/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
2	EFRAIN JÓSE ARIZA QUINTANA	CONTADORA	13/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
3	FRED FRANCISCO FERIS QUIÑONEZ	MAESTRO DE OBRA	13/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Por lo anterior, los soportes de seguridad social y parafiscales no se relacionan en el formato adjunto de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

5.4.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

De acuerdo con el convenio solidario No. 3924 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor $ 198.273.371 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS”.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3924-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022 **INTERVENTORÍA:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

DURANTE EL PERIODO TRANSCURRIDO DEL MES DE MAYO EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
ASI MISMO, DURANTE EL PRESENTE PERIODO SE REALIZÓ EL PROCESO DE COTIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma Yeison Quintero

Nombre: YEISON DE JESUS QUINTERO MARTINEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-434974 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No: 3756-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2022 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																
2																																																
3																																																
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA DEBIDO A QUE LA EMPRESA CONSULTORA AUN SE ENCUENTRA EN PERIODO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
REFERENTE AL PERSONAL CON CONTRATOS DE OPS LA JAC NO PRESENTO PARA EL PRESENTE PERIODO CUENTAS DE COBROS DE LOS PROFESIONALES APROBADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RAFAEL ENRIQUE DE LA HOZ RODRIGUEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3924-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

JUSTIFICACIÓN:
N.A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ -	$ 6.065.693,55	$ 12.131.387,09		$ 18.197.080,64	9,13%
2	MATERIALES	$ -	$ 28.424.400,78	$ 56.848.801,57		$ 85.273.202,35	42,79%
3	TRANSPORTE	$ -	$ 7.771.661,47	$ 15.543.322,94		$ 23.314.984,41	11,70%
4	MANO DE OBRA	$ -	$ 6.009.244,34	$ 12.018.488,68		$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ -	$ 1.436.714,67	$ 2.873.429,33		$ 4.310.144,00	2,16%
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS	$ -	$ 15.958.030,33	$ 31.916.060,67		$ 47.874.091,00	24,02%
7	APORTE OAC			$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	0,50%
	TOTAL					**$ 199.273.371,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Rafael DeLaHoz R
Nombre: RAFAEL ENRIQUE DE LA HOZ RODRIGUEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Firma: Yeison Quintero
Nombre: YEISON DE JESUS QUINTERO MARTINEZ
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 22202-434974 COR

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3 **MES:** MARZO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 3924-2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 3-2767-0002051 **BANCO** BANCO AGRARIO SUCURSAL: PUEBLO NUEVO

DESEMBOLSO OTORGADO: 5,83%

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 12.400.783,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48.002.979,00	$ -	$ -	$ -	$ 48.002.979,00
	TOTALES	$ 48.002.979,00	$ -	$ -	$ -	$ 48.002.979,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (2) : FEBRERO 2024 $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

SE SOLICITÓ A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal**.

Firma: Rafael De La Hoz R.
Nombre: RAFAEL ENRIQUE DE LA HOZ RODRIGUEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 de 2
FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** mar-24

ACTA FINAL ☐

CONVENIO No : 3924-2023 (Indique número y año)

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

PLAZO INICIAL: 0,33 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 4,33 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 20/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL **(A)**: $ 199.273.371,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 199.273.371,00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. __N.A___ de fecha _____N.A___		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,8	$ 21.819,00	$ 104.731,20				$ -		$ -
2	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	126,7	$ 184.935,70	$ 23.431.353,19				$ -		$ -
3	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	102,4	$ 838.876,00	$ 85.900.902,40				$ -		$ -
4	630.1.7	630-13	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	23,1	$ 384.706,40	$ 8.886.717,84				$ -		$ -
5	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4680	$ 5.891,00	$ 27.569.880,00				$ -		$ -
ÍTEM NO PREVISTOS													
			SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				**$ 145.893.584,63**				$ -		$ -
*			**PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)**				**$ 4.376.808,00**				$ -		$ -
*			**GASTOS ADMINISTRATIVOS**				**$ 48.002.979,00**				$ -		$ -
			APORTE OAC				**$ 1.000.000,00**						
*			**VALOR TOTAL**				**$ 199.273.371,63**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
*PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ -	$ -
*GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -	$ -
*APORTE OAC			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: $ -

VALOR PRESENTE ACTA: $ - **VALOR EN LETRAS:** CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratisa con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y lel contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: RAFAEL ENRIQUE DE LA HOZ RODRIGUEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: YEISON DE JESUS QUINTERO MARTINEZ
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 22202-434974 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5.4.5. Estado general del tiempo

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.

No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

5.4.6. Resumen ensayos de laboratorios

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que no se realizaron ensayos de laboratorio.

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

5.4.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018839 certificado No. 0 de fecha 15/11/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012678 certificado No. 0 de fecha 15/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 39.854.674,00	13/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$ 59.782.011,00	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$ 9.963.669,00	13/10/2023	31/12/2026
TOTAL		**$ 109.600.354,00**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	13/10/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1, queda pendiente que se reciba por parte de JAC.

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

5.4.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

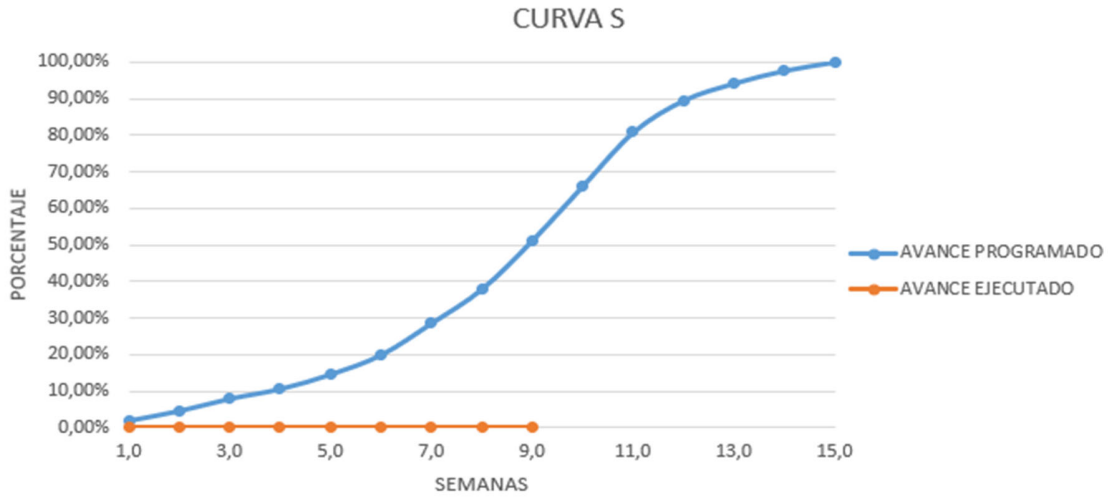
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

5.4.9. Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

 Teniendo en cuenta la programación No. 1 presentada por el ingeniero residente de obra, a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 0% con respecto a un porcentaje programado del 51,33% del proyecto.

 Lo anterior, se debe a que las actividades realizadas en marzo correspondieron a la aprobación de costos administrativos necesarios para dar inicio a la ejecución del proyecto. Se espera que para próximo periodo el avance en obra sea significado, dado que las condiciones están dadas para iniciar con las actividades en obra.



Curva S Inversión Programada Vs Inversión Ejecutado

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

 Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizó la medición de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios, que se socializó en el primer comité operativo realizado.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones y comités de obra:

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
11/03/2024	Comité Operativo No1	Se revisaron y aprobaron rubros de los costos administrativos como lo fue: Dotación de personal, Medidas Ambientales, Examen ocupacionales, Estudios y Diseños, devolución pago de pólizas.

6. CONVENIO SOLIDARIO N°3997 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO PALMIRA.

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

6.2.1. Localización

El municipio de Pueblo Nuevo, se encuentra en Colombia, específicamente en el Departamento de Córdoba. Está ubicado en la parte centro oriental del departamento, en la denominada subregión del San Jorge, en el Caribe Colombiano. Su extensión es de 819 Km2 y su cabecera municipal se encuentra a unos 63 Kilómetros de la ciudad de Montería, capital del Departamento. El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento del Córdoba, en la vereda Palmira. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo en el PR14+000 de la vía nacional 2514 planeta rica La Ye – hasta el PR19+280, luego tomar dirección por la vía terciaria que conduce a la Vereda Palmira 5 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'56.7"N y Longitud: 75°27'4.9"W; con punto de referencia final en el PR1+400 con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'41.6"N y Longitud: 75°27'24.1"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El Municipio de Pueblo Nuevo se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 8°30’18’’N
Longitud: 75°30’27’’O



Ilustración 6. Localización de la obra del convenio 3997 de 2023 - JAC Palmira

6.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en Corregimiento de Palmira; Es una zona predominantemente agropecuaria, ya que el sector agrícola se basa principalmente en la siembra de cultivos tradicionales y transitorios como el ajonjolí, arroz, maíz, frijol, y melón y en menor escala los cultivos anuales de ñame, plátano y yuca. Lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Pueblo Nuevo.

6.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía

El tramo por intervenir corresponde a 145 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	
PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)	PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)

6.1.4. Características técnicas del proyecto.

Se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo Box Coulvert. Sin embargo, dado es importante que aclarar que el alcance final, se establecerá una vez estén aprobado los Estudios y Diseños. A continuación, se relaciona el alcance contractual:

MEJORAMIENTO	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
145	1

6.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

6.1.1. Información General de Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3997 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/10/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO PALMIRA DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO- CÓRDOBA
NIT:	901.078.350-7
VALOR INICIAL	$ 200.061.750,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 200.061.750,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-031288 del 22/12/2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	27/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	15/01/2024
PRÓRROGA No. 1	26/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024

6.1.2. Descripción de actividades.

El lunes 11 de marzo de 2024 se realizó el comité operativo N°1 del convenio solidario, donde se realizó la revisión, socialización y aprobación de:

- Autorización de pago para Dotación del personal: ENERCIVILES S.A.
- Autorización de pago para Medidas Ambientales: ENERCIVILES S.A.
- Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional: SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S
- Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: EQUIPO CDOC SAS

- Autorización para la devolución del pago por la póliza adquirida en año pasado necesaria para la prórroga N°1.

Sin embargo, cabe aclarar que este convenio solidario a corte del presente informe, aún se no contaban con la disponibilidad de los recursos financieros la Entidad Bancaria correspondiente.

Por lo expuesto anteriormente, esta Interventoría mediante oficio OFI-INT-CORDOBA-011 del 20 de marzo de 2024, elevó la solicitud a la Entidad para dar una pronta respuesta a la OAC. Adicionalmente, mediante OFI-INT-CORDOBA-012 del 27 de marzo de 2023, se reiteró la solicitud.

Por otra parte, se presenta la relación del presupuesto y valores ejecutados del mismo para el mes reportado con corte del 31 de marzo de 2024.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
APORTE OAC	$ 1,000,000	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 1,000,000
BÁSICO DE OBRA	$ 146.656.040,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 146.656.040,00
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 4.399.681,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.399.681,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48.006.029,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 48.006.029,00
TOTAL	**$ 199.061.750,00**	**N/A**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 199.061.750,00**

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto en el periodo reportado corresponde a 0%.

6.1.3. Seguimientos Items No previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

6.1.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

La interventoría garantiza que la Junta realice la verificación de los antecedentes del personal y su proceso de vinculación, el cual debe estar encaminada en garantizar la participación de la comunidad mediante una contratación directa con la Junta y que la ejecución de las actividades dé cumplimiento a la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Con relación al personal calificado, residente y contador, se verificó el cumplimiento de los requisitos académicos y de experiencia.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría revisará la información entregada por la OAC. Esto con el fin de garantizar que el producto entregado cumpla con las especificaciones técnicas correspondientes.

Igualmente, es necesario que la obra cuente con los elementos que permitan la señalización preventiva y realizar controles ambientales, los cuales ya fueron aprobados en el comité operativo N°1.

6.2. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

6.2.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

- Semana 7: Desde el 01 al 07 de marzo de 2024.
- Semana 8: Desde el 08 al 14 de marzo de 2024.
- Semana 9: Desde el 15 al 21 de marzo de 2024.
- Semana 10: Semana Mayor. Del 22 al 28 de marzo de 2024.

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

6.2.2. Maquinaria y Equipo.

Debido a que en el mes de marzo de 2024 no se realizó proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra, se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con dicha observación.

6.2.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC no presento cuentas de cobros de los profesionales aprobados para la ejecución del Convenio Solidario, a los cuales se realizaron contratos de prestación de servicios, relacionándolos a continuación con:

NO.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	JESUS ANTONIO BARBOSA BRACAMONTE	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	28/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
2	ESTEBAN DAVIL SOLAS GONZALEZ	CONTADOR	28/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
3	CRISTIAN DAVID ROMERO MARTINEZ	MAESTRO DE OBRA	28/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Por lo anterior, los soportes de seguridad social y parafiscales no se relacionan en el formato adjunto de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

6.2.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

De acuerdo con el convenio solidario No. 3997 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor $ 199.061.750,00 para el contrato principal; discriminado en

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3997-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022

INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

DURANTE EL PERIODO TRANSCURRIDO DEL MES DE MAYO EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
ASI MISMO, DURANTE EL PRESENTE PERIODO SE REALIZÓ EL PROCESO DE COTIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma

BRACAMONTE JESUS BARBOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 081037-0563783 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No: 3997-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE PALMIRA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2022 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																
2																																																
3																																																
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA DEBIDO A QUE LA EMPRESA CONSULTORA AUN SE ENCUENTRA EN PERIODO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
REFERENTE AL PERSONAL CON CONTRATOS DE OPS LA JAC NO PRESENTO PARA EL PRESENTE PERIODO CUENTAS DE COBROS DE LOS PROFESIONALES APROBADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 de 2
FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** mar-24

ACTA FINAL ☐

CONVENIO No : 3997-2023 (Indique número y año)

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PALMIRA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PALMIRA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

PLAZO INICIAL: 0,33 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 4,33 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 22/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2023 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL **(A)**: $ 200.061.750,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 200.061.750,00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. __N.A___ de fecha _____N.A___		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5	$ 21.819,00	$ 109.095,00				$ -		$ -
2	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	128,7	$ 171.067,60	$ 22.016.400,12				$ -		$ -
3	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	85,2	$ 824.325,20	$ 70.232.507,04				$ -		$ -
4	630.1.7	630-13	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	43,4	$ 371.265,00	$ 16.112.901,00				$ -		$ -
5	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3976	$ 5.881,00	$ 23.382.856,00				$ -		$ -
6	600.1.1	600-13	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	42,1	$ 21.819,00	$ 918.579,90				$ -		$ -
7	610.1	630-13	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	4,2	$ 142.765,60	$ 599.615,52				$ -		$ -
8	630.1.4.1	640-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	10,3	$ 824.325,20	$ 8.490.549,56				$ -		$ -
9	630.1.6	600-13	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,9	$ 516.799,20	$ 465.119,28						$ -
10	640.1	600-13	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	736	$ 5.881,00	$ 4.328.416,00				$ -		$ -
			ÍTEM NO PREVISTOS										
			SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				**$ 146.656.039,42**				$ -		$ -
*			**PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)**				**$ 4.399.681,00**				$ -		$ -
*			**GASTOS ADMINISTRATIVOS**				**$ 48.006.029,00**				$ -		$ -
			APORTE OAC				**$ 1.000.000,00**						
*			**VALOR TOTAL**				**$ 200.061.749,42**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
*PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ -	$ -
*GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -	$ -
*APORTE OAC			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: $ -

VALOR PRESENTE ACTA: $ - **VALOR EN LETRAS:** CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratisa con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y lel contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JESÚS ANTONIO BARBOZA BRACAMONTE
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 081037-0563783 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3997-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA PALMIRA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:
N.A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ -	$ 6.089.691,06	$ 12.179.382,12		$ 18.269.073,18	9,13%
2	MATERIALES	$ -	$ 28.536.855,35	$ 57.073.710,70		$ 85.610.566,05	42,79%
3	TRANSPORTE	$ -	$ 7.802.408,25	$ 15.604.816,50		$ 23.407.224,75	11,70%
4	MANO DE OBRA	$ -	$ 6.009.244,34	$ 12.018.488,68		$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ -	$ 1.436.714,67	$ 2.873.429,33		$ 4.310.144,00	2,15%
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS	$ -	$ 15.958.030,33	$ 31.916.060,67		$ 47.874.091,00	23,93%
7	APORTE OAC			$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	0,50%
	TOTAL					**$ 200.061.750,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Firma:
Nombre: JESUS BARBOZA
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 081037-0563783 COR

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3 **MES:** MARZO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 3997-2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 3-2767-0002051 **BANCO** BANCO AGRARIO SUCURSAL: PUEBLO NUEVO

DESEMBOLSO OTORGADO: 5,83%

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 12.400.783,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA PALMIRA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA PALMIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
			$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (2) : FEBRERO 2024 $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

EL CONVENIO SOLIDARIO NO CUENTA CON EL DESEMBOLSOS DE RECURSOS

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal**.

Firma:
Nombre: HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Es de aclarar, que a la fecha del presente informe el Convenio Solidario no cuenta con el desembolso de los recursos, por tanto, no ha sido posible realizar pagos a proveedores.

6.2.5. Estado general del tiempo.

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.

No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

6.2.6. Resumen ensayos de laboratorios.

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que no se realizaron ensayos de laboratorio.

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

6.2.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018884 certificado No. 0 de fecha 28/11/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012716 certificado No. 0 de fecha 28/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 40.012.350,00	19/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$ 60.018.525,00	31/12/2023	31/12/2028

PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$ 10.003.088,00	19/10/2023	31/12/2026
TOTAL		**$ 110.033.963,00**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	19/10/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1, queda pendiente que se reciba por parte de JAC.

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

6.2.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

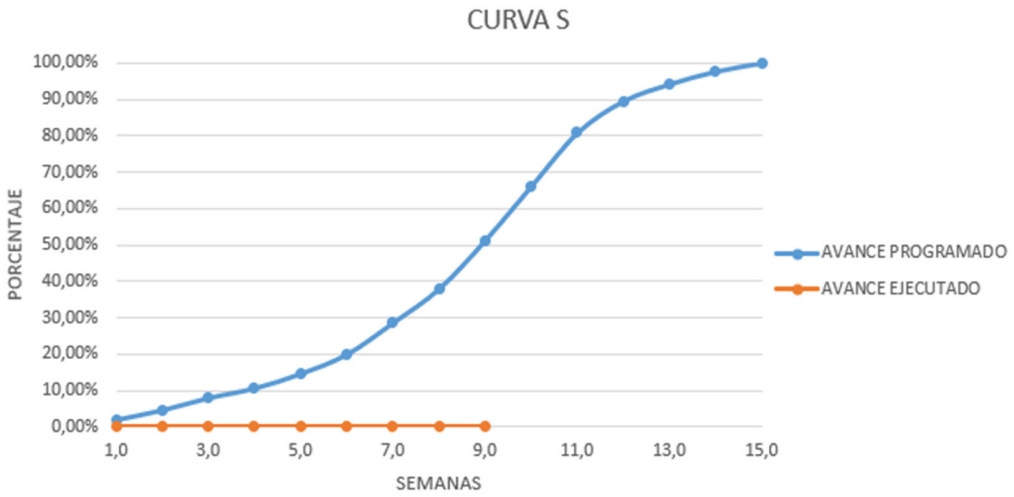
En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1, queda pendiente que se reciba por parte de JAC

6.2.9. Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

 Teniendo en cuenta la programación No. 1 presentada por el ingeniero residente de obra, a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 0% con respecto a un porcentaje programado del 51,33% del proyecto.

 Lo anterior, se debe a que las actividades realizadas en marzo correspondieron a la aprobación de costos administrativos necesarios para dar inicio a la ejecución del proyecto. Se espera que para próximo periodo el avance en obra sea significado, dado que las condiciones están dadas para iniciar con las actividades en obra.



Curva S Inversión Programada Vs Inversión Ejecutado

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

 Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizó la medición de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios, que se socializo en el primer comité operativo realizado.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones y comités de obra:

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
11/03/2024	Comité Operativo No1	Se revisaron y aprobaron rubros de los costos administrativos como lo fue: Dotación de personal, Medidas Ambientales, Examen ocupacionales, Estudios y Diseños, devolución pago de pólizas.

7. CONVENIO SOLIDARIO N°4127 DE 2023 JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES.

7.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

7.1.1. Localización.

El municipio de Pueblo Nuevo, se encuentra en Colombia, específicamente en el Departamento de Córdoba. Está ubicado en la parte centro oriental del departamento, en la denominada subregión del San Jorge, en el Caribe Colombiano. Su extensión es de 819 Km2 y su cabecera municipal se encuentra a unos 63 Kilómetros de la ciudad de Montería, capital del Departamento. El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Córdoba, en la vereda Apartada los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de apartada los limones 15,7 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°31'52,7"N y Longitud: 75°23'40,4"W; con punto de referencia final en el PR2+000 con coordenadas geográficas Latitud: 8°31'23,5"N y Longitud: 75°22'59"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS

El Municipio de Pueblo Nuevo se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 8°30’18’’N
Longitud: 75°30’27’’O

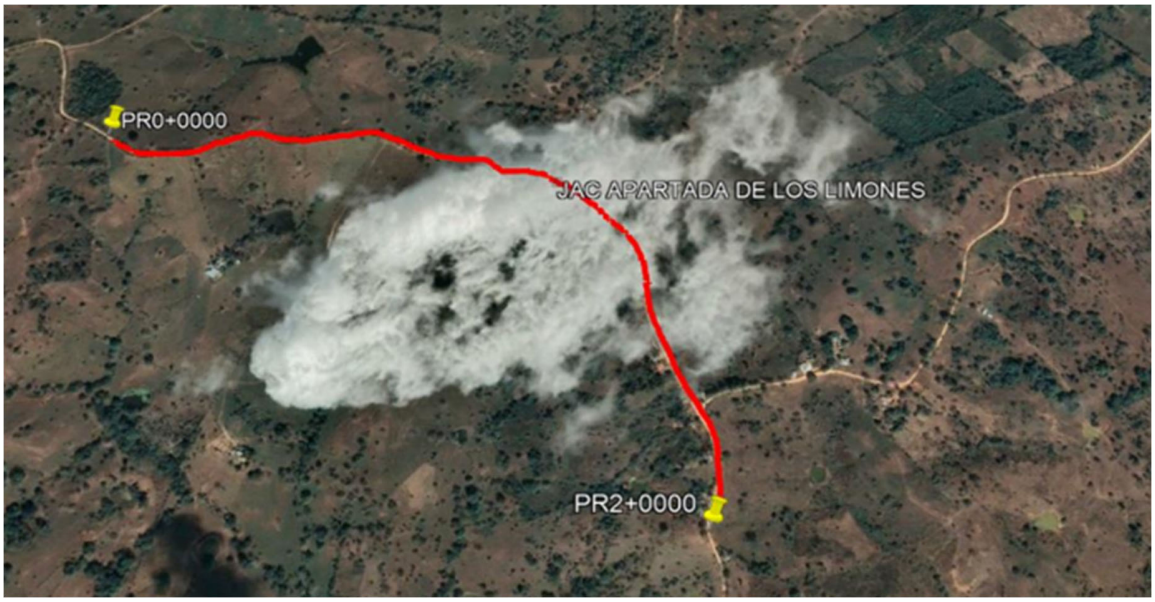


Ilustración 6. Localización de la obra del convenio 4127 de 2023 - JAC Vereda Apartada Los Limones

7.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población ubicada sobre la vía como lo es la Vereda Apartada Los Limones; Es una zona predominantemente agropecuaria, ya que el sector agrícola se basa principalmente en la siembra de cultivos tradicionales y transitorios como el ajonjolí, arroz, maíz, frijol, y melón y en menor escala los cultivos anuales de ñame, plátano y yuca. Lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Pueblo Nuevo.

7.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía.

El tramo por intervenir corresponde a 159 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	
PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)	PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)

7.1.4. Inventario y Estado Inicial de la vía

.

Se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo Box Coulver. Sin embargo, dado es importante que aclarar que el alcance final, se establecerá una vez estén aprobado los Estudios y Diseños, A continuación, se relaciona el alcance contractual del convenio:

MEJORAMIENTO	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
159	0

7.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

7.2.1. Información General del Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	4127 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	26/10/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA APARTADA LOS LIMONES, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLO- CÓRDOBA
NIT:	901.209.782-1
VALOR INICIAL	$ 200.800.347,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 200.800.347,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-030696 del 22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	27/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	15/01/2024
PRÓRROGA No. 1	26/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 30/04/2024

7.2.2. Descripción de actividades.

El lunes 11 de marzo de 2024 se realizó el comité operativo N°1 del convenio solidario, donde se realizó la revisión, socialización y aprobación de:

- Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional: IPS SALUD & SEGURIDAD INSDUSTRIAL.
- Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: DIMAN CONSTRUCCIONES SAS.
- Autorización de pago para Valla 1X2: REC PRODUCTORA.

- Autorización para la devolución del pago por la póliza adquirida en año pasado necesaria para la prórroga N°1.

Por otra parte, se presenta la relación del presupuesto y valores ejecutados del mismo para el mes reportado con corte a 31 de marzo de 2024.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
APORTE OAC	$ 1.000.000,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.000.000,00
BÁSICO DE OBRA	$ 147.370.350,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 147.370.350,00
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 4.421.111,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.421.111,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48.008.886,00	N/A	$ 7.579.428	$ 7.579.428	$ 40.429.458
TOTAL	**$ 199.800.347,00**	**N/A**	**$ 7.579.428**	**$ 7.579.428**	**$ 192.220.919**

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto respecto a la obra física es en el periodo reportado corresponde a 0%. Dado que los gastos generados incurrieron en los costos administrativos del convenio solidario.

7.2.3. Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

7.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

La interventoría garantiza que la Junta realice la verificación de los antecedentes del

personal y su proceso de vinculación, el cual debe estar encaminada en garantizar la participación de la comunidad mediante una contratación directa con la Junta y que la ejecución de las actividades dé cumplimiento a la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Con relación al personal calificado, residente y contador, se verificó el cumplimiento de los requisitos académicos y de experiencia.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría revisará la información entregada por la OAC. Esto con el fin de garantizar que el producto entregado cumpla con las especificaciones técnicas correspondientes.

Igualmente, es necesario que la obra cuente con los elementos que permitan la señalización preventiva y realizar controles ambientales, los cuales ya fueron aprobados en el comité operativo N°1.

7.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS.

7.3.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

- Semana 7: Desde el 01 al 07 de marzo de 2024.
- Semana 8: Desde el 08 al 14 de marzo de 2024.
- Semana 9: Desde el 15 al 21 de marzo de 2024.
- Semana 10: Semana Mayor. Del 22 al 28 de marzo de 2024.

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

7.3.2. Maquinaria y Equipo.

Debido a que en el mes de marzo de 2024 no se realizó proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra, se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con dicha observación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA APARTADA LOS LIMONES, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 4127-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL APARTADA LOS LIMONES

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022 **INTERVENTORÍA:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

DURANTE EL PERIODO TRANSCURRIDO DEL MES DE MAYO EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
ASI MISMO, DURANTE EL PRESENTE PERIODO SE REALIZÓ EL PROCESO DE COTIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma

Nombre: JÓSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-200054 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

7.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC no presento cuentas de cobros de los profesionales aprobados para la ejecución del Convenio Solidario, a los cuales se realizaron contratos de prestación de servicios, relacionándolos a continuación con:

NO.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	JOSÉ GABRIEL MONTERIO CHAVEZ	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	19/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
2	ELI JÓSE CUEVAS VUELVAS	CONTADOR	19/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
3	ALEJANDRO NICOLAS HERNANDEZ PEREZ	MAESTRO DE OBRA	19/02/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Por lo anterior, los soportes de seguridad social y parafiscales no se relacionan en el formato adjunto de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

7.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

De acuerdo con el convenio solidario No. 4127 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor $ 199.800.347,00 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.
Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS.

7.3.5. Estado general del tiempo.

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.

No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

7.3.6. Resumen ensayos de laboratorios.

Durante el mes de marzo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que no se realizaron ensayos de laboratorio.

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

7.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018846 certificado No. 0 de fecha 16/11/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No.1012683 certificado No. 0 de fecha 16/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 40.160.070,00	26/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$ 60.240.105,00	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$ 10.003.088,00	26/10/2023	31/12/2026
TOTAL		**$ 110.440.193,00**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	19/10/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1, queda pendiente que se reciba por parte de JAC.
Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No: 4127-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA APARTADA LOS LIMONES, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2022 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																
2																																																
3																																																
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA DEBIDO A QUE LA EMPRESA CONSULTORA AUN SE ENCUENTRA EN PERIODO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
REFERENTE AL PERSONAL CON CONTRATOS DE OPS LA JAC NO PRESENTO PARA EL PRESENTE PERIODO CUENTAS DE COBROS DE LOS PROFESIONALES APROBADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ALEJANDRO NICOLAS HERNANDEZ PEREZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal

Firma
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 4127-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

JUSTIFICACIÓN:
N.A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ -	$ 6.112.173,26	$ 12.224.346,51		$ 18.336.519,77	9,13%
2	MATERIALES	$ -	$ 28.642.209,00	$ 57.284.418,00		$ 85.926.627,00	42,79%
3	TRANSPORTE	$ -	$ 7.831.213,53	$ 15.662.427,07		$ 23.493.640,60	11,70%
4	MANO DE OBRA	$ -	$ 6.009.244,34	$ 12.018.488,68		$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	$ -	$ 1.436.714,67	$ 2.873.429,33		$ 4.310.144,00	2,15%
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS	$ -	$ 15.958.030,33	$ 31.916.060,67		$ 47.874.091,00	23,84%
7	APORTE OAC			$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	0,50%
	TOTAL					**$ 200.800.347,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre:
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Firma:
Nombre: JÓSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 22202-200054 COR

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3 **MES:** MARZO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 4127-2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 3-2767-000206-9 **BANCO** BANCO AGRARIO SUCURSAL: PUEBLO NUEVO

DESEMBOLSO OTORGADO: 5,83%

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 12.400.783,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48.008.886,00	$ -	$ -	$ -	$ 48.008.886,00
	TOTALES	$ 48.008.886,00	$ -	$ -	$ -	$ 48.008.886,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/03/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (2) : FEBRERO 2024 $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

SE SOLICITÓ A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal**.

Firma:
Nombre: ALEJANDRO NICOLAS HERNANDEZ PEREZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** mar-24

ACTA FINAL ☐

CONVENIO No : 4127-2023 (Indique número y año)

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

PLAZO INICIAL: 0,33 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 4,33 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 20/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/20/23 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL **(A)**: $ 200.800.347,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 200.800.347,00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. __N.A___ de fecha _____N.A___		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,4	$ 21.819,00	$ 117.822,60				$ -		$ -
2	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	138,7	$ 181.735,40	$ 25.206.699,98				$ -		$ -
3	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	94,3	$ 835.518,10	$ 78.789.356,83				$ -		$ -
4	630.1.7	630-13	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	45,9	$ 381.604,60	$ 17.515.651,14				$ -		$ -
5	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4371	$ 5.889,00	$ 25.740.819,00				$ -		$ -
ÍTEM NO PREVISTOS													
			SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				**$ 147.370.349,55**				$ -		$ -
*			**PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)**				**$ 4.421.111,00**				$ -		$ -
*			**GASTOS ADMINISTRATIVOS**				**$ 48.008.886,00**				$ -		$ -
			APORTE OAC				**$ 1.000.000,00**						
*			**VALOR TOTAL**				**$ 200.800.346,55**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	2 de 2
		FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
*PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ -	$ -
*GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -	$ -
*APORTE OAC			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: $ -

VALOR PRESENTE ACTA: $ - **VALOR EN LETRAS:** CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratisa con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y lel contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman



Firma:
Nombre: ALEJANDRO NICOLAS HERNANDEZ PEREZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista



Firma:
Nombre: JÓSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 22202-200054 COR



Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra

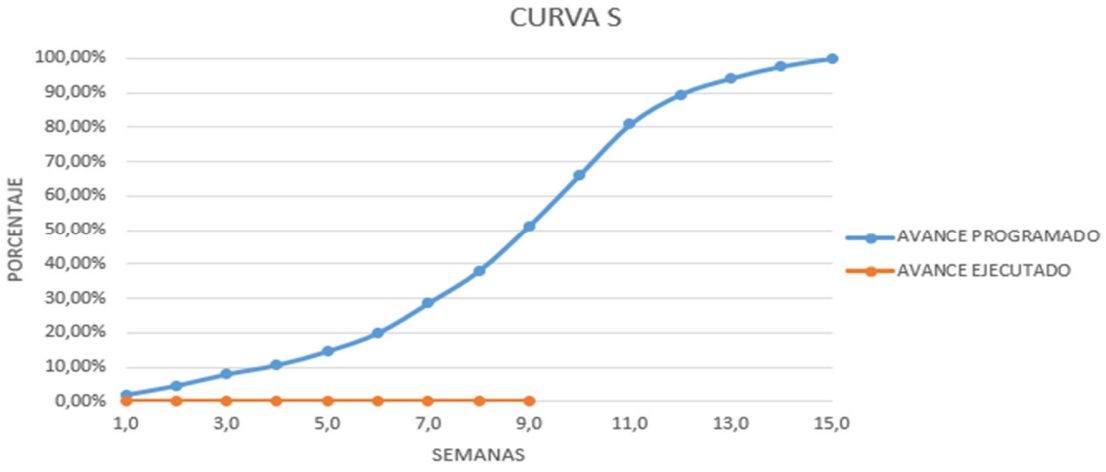
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

7.3.9. Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

 Teniendo en cuenta la programación No. 1 presentada por el ingeniero residente de obra, a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 0% con respecto a un porcentaje programado del 51,33% del proyecto.

 Lo anterior, se debe a que las actividades realizadas en marzo correspondieron a la aprobación de costos administrativos necesarios para dar inicio a la ejecución del proyecto. Se espera que para próximo periodo el avance en obra sea significado, dado que las condiciones están dadas para iniciar con las actividades en obra.



Curva S Inversión Programada Vs Inversión Ejecutado

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

 Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizó la medición de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios, que se socializo en el primer comité operativo realizado.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones y comités de obra:

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
11/03/2024	Comité Operativo No1	Se revisaron y aprobaron rubros de los costos administrativos como lo fue: Dotación de personal, Medidas Ambientales, Examen ocupacionales, Estudios y Diseños, devolución pago de pólizas.

8. INFORMACIÓN CONTRATO INTERVENTORÍA.

PROCESO DE SELECCIÓN	CMA-DEO-SVR-153-2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II	CO1.SLCNTR.11869822
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	5081 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/12/2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.
CONTRATISTA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA
NIT	891.101.100 – 5,
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($205.455.880), incluido IVA
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	($205.455.880), incluido IVA
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-033879 de fecha 30/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	23/01/2024
PRÓRROGA No. 1	APROBACIÓN 23/01/2024 DESDE EL 24/01/2024 AL 25/03/2023
PRÓRROGA No. 2	22/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	HASTA EL 30/04/2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO

8.1. Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

A continuación, se relacionan las actividades relacionadas por la interventoría:

- **Actividades Generales y de Administración**

- Las actividades ejecutadas por el interventor consistieron en realizar Comités operativos, con la participación invias, de la Junta de Acción Comunal mediante el presidente y tesorero, así como los profesionales de

contaduría e ingeniería civil contratados; con el fin de tomar decisiones técnicas y administrativas, el ellos se presentaron cotizaciones y se realizó la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

-

- Se ha mantenido permanente comunicación con la JAC desde la orden de iniciación para garantizar la oportuna y correcta ejecución de las actividades.

- Se ha mantenido permanente comunicación con la JAC respecto a la dirección, administración, supervisión, planeación y evaluación de las actividades propias del objeto del contrato.

- Se ha dispuesto del personal, implementos e instalaciones y demás servicios necesarios para el buen cumplimiento de las funciones.

- Se ha realizado la revisión y posterior aprobación de la documentación previa entregada por el contratista previo al inicio de las actividades.

- Se ha realizado seguimiento, reporte a las entidades contratantes de las actividades que se adelantan.

➢ **Actividades Técnicas.**

- Se ha asistido a las reuniones virtuales y presenciales con la Gerencia del programa de la SVR

- Se realiza seguimiento a la elaboración del documento de revisión de estudios y diseños que se encuentra siendo elaborado por el contratista.

➢ **Actividades financieras**

- Se puesto a disposición del proyecto todas las herramientas y recursos de la interventoría para hacer el acompañamiento a la JAC en cuanto a la consecución de cotizaciones y búsqueda de proveedores para la correcta inversión de los recursos del convenio.

- **Actividades Ambientales**

- Durante este periodo no se realizaron actividades ambientales.

8.2. Informes de especialista y profesionales.

Durante el mes de marzo de 2024, las labores del director y residente de interventoría consistieron en realizar los diferentes comités operativos el proyecto con las Organismo de Acciones Comunales, el Residente de Obra, Contador, Comité de Participación ciudadana y comunidad en general, revisando y aprobando cotizaciones presentadas, enfatizando en el alcance de las obras, atendiendo los requerimientos técnicos contemplados en la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, así como los lineamientos de convenios solidarios expuestos por la Subgerencia del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total donde incluye formatos e instructivos adecuados al alcance de las obras y ser utilizados en la ejecución de los convenios para el seguimiento y control.

Se anexan Informe de Profesionales:

- Director de Interventoría.
- Residente de Interventoría.

8.3. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

- **INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC**
 No aplica

- **INFORME MATRIZ DE RIESGOS.**
 No aplica

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS INFORME PROFESIONALES	CODIGO: FE_030015_04 VERSION: 01

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — FECHA: 15 (DD) 10 (MM) 2022 (AA)

DIRECCION TERRITORIAL: CÓRDOBA — CONTRATO No.: 2095-2021

OBJETO DE CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR LORICA - SAN BERNARDO DEL VIENTO, INCLUYE EL NUEVO PUENTE LA DOCTRINA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA DE LAS REGIONES"

NOMBRE : LUIS ALFONSO CELIS CARRILLO — **FIRMA:**
No Matricula Profesional: 18872 CND

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

TEMA DEL INFORME: ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE

CONTRATO DE OBRA Nro.:	**2094-2021**	**X**
CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nro.:	**2095-2021**	**X**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el presente periodo se realizó actividades de supervisión al cumplimiento de los requerimientos expuestos en las condiciones de los Contratos de Obra e Interventoría, con participación en mesa de trabajo, en comités Técnicos de obra y seguimiento presenciales y virtuales.

- Visitas técnicas a las actividades de obra que se ejecutaron en obra durante el periodo de 01 al 15 de octubre de 2022
- Elaboración y remisión de oficios al Supervisión del Contrato INVÍAS DT Córdoba.
- Realizar seguimiento a los avances y atrasos presentados en obra, mediante el monitoreo del programa de inversiones y programa de obra aprobados.
- Remisión de comunicados ante la firma Contratista Consorcio BCM.
- Velar por el cumplimiento de los compromisos contractuales del Contratista.
- Realizar seguimiento a cada una de las actividades pendientes de las áreas: Social, Ambiental, Sostenibilidad y Predial de la Interventoría
- Atención y respuesta de la correspondencia recibida de las áreas técnica, ambiental, predial y social.
- Revisión y aprobación los Informes semanales N°40 y N°41.
- Atención a las solicitudes del proyecto por parte de terceros

Se realiza entrega del cargo al nuevo Director de Interventoría Ing. Álvaro Cubillos el día 17 de octubre de 2022.

REUNIONES

Se asistieron a los comités de Obra N°41 y 42, en compañía del Personal de Contratista e Interventoría, esto con el fin de verificar los avances del proyecto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se recomienda continuar con el seguimiento a la reprogramación N°2 de obra y el programa de inversiones aprobado, dado que el Contratista no esta cumpliendo con las inversiones programadas.

Para constancia de lo anterior, se firma este informe bajo la responsabilidad expresa del Profesional, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas, a los

15 días del mes de octubre de 2022

SOTA LTDA. SOCIEDAD TECNICA SOTA INGENIEROS CIVILES	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS** **INFORME PROFESIONALES**	**CODIGO: INT_CORDOBA_01** **VERSION: 01**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **FECHA** 30 (DD) 03 (MM) 2024 (AA)

DIRECCION TERRITORIAL CÓRDOBA **CONTRATO No.** 5081-2023

OBJETO DE CONTRATO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.

NOMBRE :	JAVIER BARRERO MOSSOS	FIRMA: No Matricula Profesional: 25202-62095 CDN		
CARGO:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONTRATO DE OBRA Nro.:	**3521-2023** **3717-2023** **3756-2023** **3997-2023** **4127-2023** **3924-2023**	**X**
TEMA DEL INFORME: ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024.		CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro.:	**5081-2023**	**X**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el presente periodo se realizó actividades de interventoria al cumplimiento de los requerimientos expuestos en las condiciones de los Contratos de Obra de los Convenios Comunitarios y respespectivas tareas administrativas de Interventoría, con participación en mesa de trabajo, en comités operativos y seguimiento presenciales y virtuales.

- Se realizaron los primeros comites operativos con las JAC Convenio 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023 y 3924-2023, con el objetivo de determinar el alcance del proyecto y la respectiva dinamica de los comites operativos, equipo encargado de la votación de los recursos de acuerdo a las cotizaciones y el manejo, con sus respectivos soportes para los desembolsos.
- Revisión de los soportes emitidos por las JUNTAS DE ACCION COMUNAL, para sustentar los respectivos reembolsos.
- Durante este periodo se tuvo problemas con la remisión de chequeras por parte del BANCO AGRARIO por el cambio de firma, debido a que el tramite se realizó entre surcursales y la entrega de documentación duro aproximadamente 15 días bajo el mismo banco.
- Se realizó la respectiva documentación de Prorroga de Interventoria para el acompañamiento hasta final de los contratos de los Convenios.
- Se realizó el seguimiento a los avances y atrasos presentados en los convenios, mediante el monitoreo de los desembolsos y las cotizaciones realizadas por parte de las JAC.
- Velar por el cumplimiento de los compromisos contractuales del la JAC.
- Se le comunicó al INVIAS (Instituto Nacional de Vias) la situación del Convenio 3997-2023, el cual no posee recursos dentro de ls cuentas compartidas aperturadas en el BANCO AGRARIO.
- Se realizaron durante el presente mes de Marzo con los Convenios del Municipio de Chinú los primeros desembolsos mediante el BANCO AVVILLAS, correspondientes a Estudios y Diseños, pagos de poliza, Valla, Medidas Ambientales, examenes medicos y Dotación.

REUNIONES

Se realizaron dos comites operativos por cada uno de los convenios de manera presencial, contando la asistencia de los respectivos presidentes de las Juntas de Accion Comunal, representante de la veeduria ciudadana, Tesorero y residente de interventoria. Por otro lado, de forma remota se contó con la asistencia del contador de la junta de accion comunal, Ingeniero Residente y Director de Interventoria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se recomienda dar seguimiento a los estudios y diseños para la pronta entrega dentro el periodo de Abril, para dar continuidad a la fase de Obra. Por otro lado, seguir manifestando ante el INVIAS la situación actual del Convenio 3997-2023 referente a la asignación de recursos y requerir continuamente ante el BANCO AGRARIO la entrega de la chequera para los convenio 4127-2023 y 3924-2023.

Para constancia de lo anterior, se firma este informe bajo la responsabilidad expresa del Profesional, de conformidad con las obligaciones y funciones desempei

15 días del mes de abril de 2024

SOTA LTDA. SOCIEDAD TECNICA SOTA INGENIEROS CIVILES	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS** **INFORME PROFESIONALES**	**CODIGO: INT_CORDOBA_01** **VERSION: 01**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **FECHA** 30 (DD) 03 (MM) 2024 (AA)

DIRECCION TERRITORIAL CÓRDOBA **CONTRATO No.** 5081-2023

OBJETO DE CONTRATO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.

NOMBRE : JAVIER BARRERO MOSSOS FIRMA:

No Matricula Profesional: 22202-36827 COR

CARGO:	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONTRATO DE OBRA Nro.:	**3521-2023 3717-2023 3756-2023 3997-2023 4127-2023 3924-2023**	**X**
TEMA DEL INFORME: ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024.		CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro.:	**5081-2023**	**X**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el presente periodo se realizó actividades de interventoria al cumplimiento de los requerimientos expuestos en las condiciones de los Contratos de Obra de los Convenios Comunitarios y respespectivas tareas administrativas de Interventoría, con participación en mesa de trabajo, en comités operativos y seguimiento presenciales y virtuales.

- Se realizaron los primeros comites operativos con las JAC Convenio 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023 y 3924-2023, con el objetivo de determinar el alcance del proyecto y la respectiva dinamica de los comites operativos, equipo encargado de la votación de los recursos de acuerdo a las cotizaciones y el manejo, con sus respectivos soportes para los desembolsos.
- Adicionalmente, se elaboraron los Informes Semanales correspondientes, al Igual que el Informe Mensual del mes de Marzo de 2024.
- Se hizo acompañamiento técnico a las JAC, en la socialización de formatos INVIAS.
- Revisión de los soportes emitidos por las JUNTAS DE ACCION COMUNAL, para sustentar los respectivos reembolsos.
- Se realizó la respectiva documentación de Prorroga de Interventoria para el acompañamiento hasta final de los contratos de los Convenios.
- Se realizó el seguimiento a los avances y atrasos presentados en los convenios, mediante el monitoreo de los desembolsos y las cotizaciones realizadas por parte de las JAC.
- Se realizaron durante el presente mes de Marzo con los Convenios del Municipio de Chinú los primeros desembolsos mediante el BANCO AVVILLAS, correspondientes a Estudios y Diseños, pagos de poliza, Valla, Medidas Ambientales, examenes medicos y Dotación.

REUNIONES

Se realizaron comites operativos por cada uno de los convenios de manera presencial, contando la asistencia de los respectivos presidentes de las Juntas de Accion Comunal, representante de la veeduria ciudadana, Tesorero y Director de Interventoria. Por otro lado, de forma remota se contó con la asistencia del contador de la junta de accion comunal, Ingeniero Residente y Director de Interventoria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se recomienda dar seguimiento a los estudios y diseños para la pronta entrega dentro el periodo de Abril, para dar continuidad a la fase de Obra. Por otro lado, seguir manifestando ante el INVIAS la situación actual del Convenio 3997-2023 referente a la asignación de recurso.

Para constancia de lo anterior, se firma este informe bajo la responsabilidad expresa del Profesional, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas:

18 días del mes de abril de 2024

Por otra parte, durante este periodo se realizó seguimiento a los profesionales de residencia de obra en cuanto a la elaboración y revisión de estudios y diseños requeridos para la ejecución del proyecto; se les remitieron a los profesionales los

documentos guía del INVIAS tales como Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, y las Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022. Lo anterior, con el fin de obtener el diseño geométrico y estructural, soportados en un informe de aforo del tránsito que se encuentra en la vía a intervenir.

9. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

9.1. Equipo y vehículos contrato de interventoría.

Durante el periodo reportado se contó con un (1) vehículo para el residente de interventoría, permitiendo realizar las visitas de obra; también, con equipos de cómputo y dotación de oficina, que son requeridos para la efectuar las actividades de interventoría.

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

9.2. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría y a su efectivamente utilización en el periodo.

Durante este periodo se generó pago de aportes de seguridad social del personal que se relaciona a continuación:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO
1	JAVIER BARRERO MOSSOS	Director de Interventoría	19/02/2024
2	OSCAR BULA ESPINOSA	Residente de Interventoría	19/02/2024

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

9.3. Información financiero y presupuestal contrato de interventoría.

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

Con base en el CDP 169723 del 21 de septiembre del 2023 expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se reservará la suma de $205.455.880, así:

POSICIÓN DE CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR A AFECTAR
C-2402-0600-14-0-2402112-02	Nación	10	**$4.109.117,60**
C-2402-0600-14-0-2402041-02	Nación	10	**$201.346.762,40**

Teniendo en cuenta que en el periodo anterior no hubo ejecución de obra, no se tienen actas de costos tramitadas anteriormente, por lo que el saldo del RP sigue siendo igual al inicialmente dado.

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

9.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes para el convenio inicial:

- Contrato inicial: Póliza de cumplimiento No. 61-44-101052516
 Anexo No. 0 de fecha 28/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 20.545.588,00	28/12/2023	30/06/2024
PRESTACIONES SOCIALES	20%	$ 41.091.176,00	28/12/2023	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 61.636.764,00	31/12/2023	31/12/2028
TOTAL		**$ 123.273.528,00**		

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

9.5. Seguimiento al Plan de Calidad de Interventoría.

Debido a que este contrato no tiene supervisión por calidad no se adjuntará el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

9.6. Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la Inversión del Anticipo:

El contrato de interventoría no contempla anticipo por tal razón no se adjuntarán los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-

- Seguimiento al Plan de cargas o Reprogramación al plan de cargas aprobado:

De acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor, se presenta el plan de cargas con fecha de terminación el 25 de marzo de 2024, sin hacer ningún tipo de modificaciones.

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

10. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

- Mediante oficio OFI-INT-CORDOBA-010 del 13 de marzo de 2023, la Interventoría solicitó a la Entidad un prorroga N°2 al Contrato N°5081 de 2023 con fecha de finalización hasta el 30 de abril de 2024.

- Durante este periodo se realizaron comités operativos en los cuales se aprobaron los desembolsos de gastos administrativos necesario para dar inicio a las actividades en obra.

- A la fecha, ningún convenio solidario no ha entregado a la Interventoría los volúmenes de Estudios y Diseños para su respectiva revisión y/o aprobación, lo cual ha generado que no se tenga el alcance físico real del proyecto. Asia mismo, esto genera que el avance en obra sea del 0%.

- Por otro lado, esta interventoría mediante oficios OFI-INT-CORDOBA-011 del 20 de marzo de 2024 y OFI-INT-CORDOBA-012 del 27 de marzo de 2023 elevó la solicitud he hizo una alerta a la Entidad dado que este convenio a fecha del 31 de marzo de 2024, aun no cuenta con los recursos financieros depositados en la Entidad Bancaria correspondiente, lo que ha generado un inconformismo por parte de los miembros de la OAC. Adicionalmente, cabe aclarar que se compromete seriamente el avance y ejecución del proyecto, debido a que la fecha de finalización del convenio es del 30 de abril de 2024.

- Igualmente, esta interventoría está atenta a los trámites administrativos del convenio 3997-2023 OAC Palmira, que no cuentan con recursos con el fin de para lograr una total ejecución en los seis (6) convenios en el plazo y recurso asignado.

11. ANEXOS

11.1. Relación Correspondencia:

Durante el mes de marzo de 2024 se tuvo la siguiente trazabilidad de correspondencia de las Juntas de Acción Comunal, Interventoría y Supervisión:

La siguiente tabla relaciona la correspondencia enviada y recibida por correo electrónico durante el presente periodo:

Fecha	Asunto	Destinario
07 de marzo de 2024	OFI-INT-CORDOBA-008 Solicitud renuncia del Anticipo.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
11 de marzo de 2024	OFI-INT-CORDOBA-009 Reiteración de las Hojas de Vida enviadas el día 22 de febrero de 2024 por medio del oficio OFI-INT-CORDOBA-006, el cual quedó radicado bajo el número 2024E-VUVRAZ-018063.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
11 de marzo de 2024	OFI-INT-CORDOBA-010 Solicitud de Prorroga Contrato 5081 de 2023.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
20 de marzo de 2024	OFI-INT-CORDOBA-011 Solicitud de Información desembolso de recursos Convenio 3997-2023 OAC Corregimiento Palmira.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
27 de marzo de 2024	OFI-INT-CORDOBA-012 Solicitud de aclaración sobre los recursos destinados para el convenio 3997-2023, Corregimiento de Palmira.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

11.2. Registro fotográfico.





Comité Operativo N°1: Convenio N°3521-2023 OAC Corregimiento Santa Fé





Comité Operativo N°1: Convenio N°3756-2023 OAC Vereda Bajo de Piedra

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°3
INVIAS INSTITUTO NACIONAL / CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.





Comité Operativo N°1: Convenio N°3717-2023 OAC Corregimiento Villa Fátima





Comité Operativo N°1: Convenio N°3997-2023 OAC Corregimiento Palmira





Comité Operativo N°1: Convenio N°3924-2023 OAC Corregimiento Los Limones





Comité Operativo N°1: Convenio N°4127-2023 OAC Vereda Apartada Los Limones

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	
INVIAS INSTITUTO NACIONAL / CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°3
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.





Levantamiento Topográfico: Convenio N°3521-2023 OAC Corregimiento Santa Fé





Levantamiento topográfico: Convenio N°3717-2023 OAC Corregimiento Villa Fátima





Levantamiento topográfico: Convenio N°3756-2023 OAC Vereda Bajo de Piedra





Levantamiento topográfico y apiques: Convenio N°4127-2023 OAC Vereda Apartada Los Limones

11.3. Formatos Interventorías Convenios Solidarios

CONVENIO SOLIDARIO N° 3521 DE 2023
JAC CORREGIMIENTO SANTA FE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 7 del 1 al 7 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 139 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños finales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE		
CONVENIO No.	3521-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.911.049,00
FECHA DE INICIO:	20-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 198.911.049,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.911.049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.911.049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 145.543.176,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 32.467.323,88	22,3%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (113.075.852,12)	-22,3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 32.467.323,88	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (113.075.852,12)	-22,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.478.251,57	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.482.579,08	4,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: FEBRERO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Fisica (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	139
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

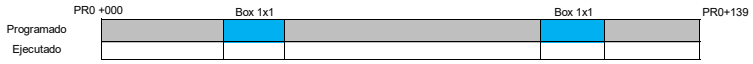
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se programaron los comites opratívos con la junta de accion comunal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Socializacion de lista de proveedores con la comunidad.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Levantamiento Topográfico.



Levantamiento Topográfico.



Levantamiento Topográfico.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 8 del 8 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 139 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños finales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE		
CONVENIO No.	3521-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.911.049,00
FECHA DE INICIO:	20-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 198.911.049,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.911.049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.911.049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 145.543.176,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67.173.773,54	46,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (78.369.402,46)	-46,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 13.500.783,00	9,3%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.173.773,54	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.500.783,00	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (78.369.402,46)	-46,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.706.449,66	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.500.783,00	9,3%

Observaciones: Se encuentra en la realizacion de estudios y diseños definitvos, para poder ser entegados a la interventoria, Tambien se realizo desembolso de polizas, gestion ambiental, dotacion para el personal vinculado y pago parcial del contador.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.804.298,46	7,7%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:

Meta Física Ejecutada %:

Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	139
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Se realizo el pago de las medidas ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

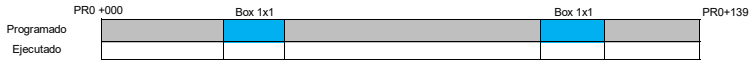
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo el primer comité operativo con la junta de accion comunal,

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Encuentro la para recibir los volumenes de estudios y diseños definitivos que se pagaron.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







Realizacion del primer comité operativo con la junta de accion comunal.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 9 del 15 al 21 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 139 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños finales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE

CONVENIO No.: 3521-2023 — VALOR INICIAL: $ 198.911.049,00

FECHA DE INICIO: 20-dic-23 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 — VALOR ACUMULADO: $ 198.911.049,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-abr-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

CONTRATO No.: 5081 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 205.455.880,00

FECHA DE INICIO: 30-dic-23 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 — VALOR ACUMULADO: $ 205.455.880,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 25-mar-24 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.911.049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.911.049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 145.543.176,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 74.562.888,63	51,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (70.980.287,37)	-51,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 13.500.783,00	9,3%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 74.562.888,63	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.500.783,00	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (70.980.287,37)	-51,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.389.115,09	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: Se encuentra en la realizacion de estudios y diseños definitvos, para poder ser entegados a la interventoria, Tambien se realizo desembolso de polizas, gestion ambiental, dotacion para el personal vinculado y pago parcial del contador.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.608.596,92	15,4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:

Meta Física Ejecutada %:

Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra)			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	139
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: Se realizo el pago de las medidas ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

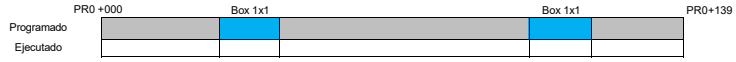
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revision y aprobacion de cotizaciones y desembolsos. Se esta a la espera que la JAC haga entrega de los estudios y diseños definitivos que fueron pagados.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobacion de estudios entregados por la JAC.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

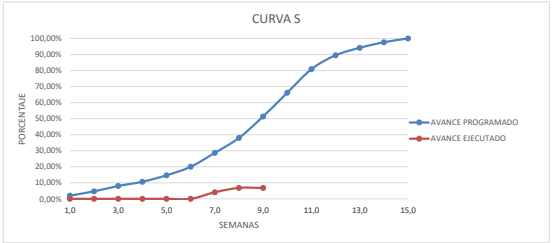


FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	30	3	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No. 3521-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL SANTA FE

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20-dic-23

PLAZO INICIAL: 31-dic-23

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-abr-24
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198.911.049,00

VALOR ACUMULADO: $ 198.911.049,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.782.210,00	25	9	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.945.552,00	25	9	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.673.315,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018770

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171,79 SMLMV	$ 232.000.000,00	25	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012629 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 001	Dirección Territorial INVIAS:	Fecha: Marzo 15/2024

Corregimiento Santa fe – Municipio Chinú- Departamento: Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 3521-2023 INVIAS – JAC Corregimiento Santa fe
Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Santa fe

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Armando Rafael Salcedo Ruiz	J. A. C. del Corregimiento Santa fe	Presidente y Representante Legal de la Junta
Javier Barrero Mossos	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Director de Interventoría
Oscar Bula Espinosa	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Residente de Interventoría
Yuslevi Monterrosa Pérez	Comité de Participación ciudadana Corregimiento Santa fe	Representante
Ever González Martínez	J. A. C. del Corregimiento Santa fe	Tesorero

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Autorización pagos para adquirir: Dotaciones, implementos para Medidas Ambientales, Exámenes médicos de ingreso, Valla.
2. Autorización pagos para reembolsar: Papelería y pagar gastos de movilización.
3. Autorización pagar anticipo de estudios.
4. Autorización reembolso de pólizas.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Aprobación para pagar Dotación Convenio
2- Aprobación pagar implementos para Medidas Ambientales
3- Aprobación para pagar Exámenes de Salud Ocupacional (Exámenes de Ingreso)
4- Aprobación para pagar valla del convenio
5- Autorización de reembolso de caja menor del convenio y transporte de dignatario
6- Aprobación de cotizaciones presentadas de Estudios y Diseños

7- Autorización de reembolso de pólizas.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron el presidente de la JAC Santafé, Tesorero JAC Santafé, Representante del Comité de Participación Ciudadana e Interventor del Convenio.
2.	• Autorización de pago para Dotación Convenio 3521-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - DOTAMAS & MAS S.A.S: $ 2.567.570 - ENERCIVILES S.A.S: $ 2.343.110 SOLICITAN UN PAGO DE 2.293.885 - GUANTES INDUSTRIALES DE SANTANDER: $ 2.511.600
3.	• Autorización de pago para Medidas Ambientales Convenio 3521-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - DOTAMAS & MAS S.A.S: $ 1.462.950 - ENERCIVILES S.A.S: $ 953.000 NO HACEN RETENCIÓN - LO BASICO S.A.S: 1.417.113
4.	• Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional del convenio 3521-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - ASESOR OCUPACIONAL LTDA: $ 1.100.000 - CERINPPROS: $715.000 - SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S: $ 660.000 solicitan un pago de 633.600 -
5.	• Autorización de pago para adquirir valla del convenio 3521-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - RUIVER: $ 370.000 - PUBLICARK: $340.000 NO HACEN RETENCIÓN - LINDER: $ 380.000
6.	• Autorización de pago caja menor del convenio 3521-2023, por un valor $600.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de $832.000, para un total de $1.432.000. NO HACEN RETENCIÓN
7.	• Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los Estudios y Diseños del convenio 3521-2023: recibidas por las empresas: - EQUIPO CDOC SAS, por un valor de $6.500.000 Incluye IVA - KABOO por un valor de $ 6.900.000 incluye IVA

	- INGENIERIA ISC SAS, por un valor de $6.700.000 Incluye IVA.
8.	• Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicita la autorización para la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3521-2023; por un valor de $1.604.673,22, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N° 3018770 por parte de la PREVISORA SEGUROS.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa ENERCIVILES S.A.S: por un valor de $2.343.110, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN del proyecto de acuerdo a la cotización.
2.	En el Comité Operativo, determina escoger la propuesta de la empresa ENERCIVILES S.A.S: $ por un valor de $953.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizar los trámites correspondientes para la contratación y pago de las MEDIDAS AMBIENTALES del proyecto de acuerdo a la cotización.
3.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S por un valor de $ 660.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las EXÁMENES DE INGRESO PERSONAL NÓMINA del proyecto de acuerdo a la cotización. Se aclara que la empresa, esta disponible para la prestación del servicio en la comunidad; es decir, no se hace necesario el transporte del personal hacia el centro médico.
4.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa PUBLICARK por un valor de $ 340.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de la VALLA del proyecto de acuerdo a la cotización.
5.	Autorización de pago caja menor del convenio 3521-2023, por un valor $600.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de $832.000, para un total de $1.432.000.
6.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa EQUIPO CDOC SAS, por un valor de $6.500.000 Incluye IVA, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizar los trámites correspondientes para la contratación y pago de los Estudios y Diseños del proyecto de acuerdo a la cotización.
7.	Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicitada la autorización la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3521-2023; por un valor de $1.604.673,22, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N°3018770 por parte de la PREVISORA SEGUROS

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO ___X_ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(Se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Entrega de los Estudios y Diseños por parte de la empresa EQUIPO CDOC SAS seleccionada para la entrega de los volúmenes.	Ingeniero Residente de obra Presidente de obra	22/03/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación
Conseguir rápidamente las hojas de vida de los obreros a contratar.	Presidente JAC Santa fe	Hojas de vida entregadas a INVIAS

FIRMAS DE ASISTENTES:

Armando Salcedo

Nombre: Armando Rafael Salcedo Ruiz
Cargo: Presidenta y Representante Legal de la Junta de

JAC del Corregimiento Santa fe

YUSLEVIS MONTERROZA

Nombre: Yuslevi Monterrosa Pérez
Cargo: Representante Comité Participación Ciudadana
JAC Corregimiento Santa fe

Nombre: Oscar Bula Espinosa
Cargo: Interventor Convenio N°3521-2023

EVER O. GONZALEZ M.

Nombre: Ever González Martínez
Cargo: Tesorera JAC Corregimiento Santa fe

Nombre: Javier Barrero Mossos
Cargo: Interventor del Convenio

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Powered by CamScanner

CONVENIO SOLIDARIO N° 3717 DE 2023
JAC LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 7 del 1 al 7 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 139 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños finales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE		
CONVENIO No.	3521-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.911.049,00
FECHA DE INICIO:	20-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 198.911.049,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.911.049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.911.049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 145.543.176,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 32.467.323,88	22,3%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (113.075.852,12)	-22,3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 32.467.323,88	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (113.075.852,12)	-22,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.478.251,57	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.482.579,08	4,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: FEBRERO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Fisica (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	139
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

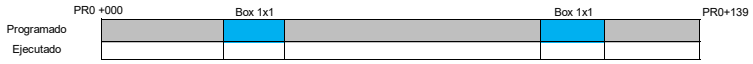
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se programaron los comites opratívos con la junta de accion comunal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Socializacion de lista de proveedores con la comunidad.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Levantamiento Topográfico.



Levantamiento Topográfico.



Levantamiento Topográfico.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 8 del 8 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 139 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños finales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE		
CONVENIO No.	3521-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.911.049,00
FECHA DE INICIO:	20-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 198.911.049,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.911.049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.911.049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 145.543.176,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67.173.773,54	46,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (78.369.402,46)	-46,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 13.500.783,00	9,3%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.173.773,54	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.500.783,00	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (78.369.402,46)	-46,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.706.449,66	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.500.783,00	9,3%

Observaciones: Se encuentra en la realizacion de estudios y diseños definitvos, para poder ser entegados a la interventoria, Tambien se realizo desembolso de polizas, gestion ambiental, dotacion para el personal vinculado y pago parcial del contador.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.804.298,46	7,7%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	139
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Se realizo el pago de las medidas ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

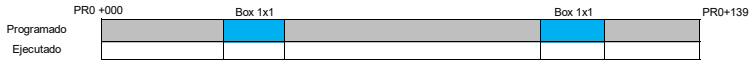
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo el primer comité operativo con la junta de accion comunal,

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Encuentro la para recibir los volumenes de estudios y diseños definitivos que se pagaron.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







Realizacion del primer comité operativo con la junta de accion comunal.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREMIENTO DE SANTA FÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 9 del 15 al 21 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 139 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños finales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE

CONVENIO No.: 3521-2023 — VALOR INICIAL: $ 198.911.049,00

FECHA DE INICIO: 20-dic-23 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 — VALOR ACUMULADO: $ 198.911.049,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-abr-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

CONTRATO No.: 5081 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 205.455.880,00

FECHA DE INICIO: 30-dic-23 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 — VALOR ACUMULADO: $ 205.455.880,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 25-mar-24 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.911.049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.911.049			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 145.543.176,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 74.562.888,63	51,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (70.980.287,37)	-51,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 13.500.783,00	9,3%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 74.562.888,63	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.500.783,00	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (70.980.287,37)	-51,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.389.115,09	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: Se encuentra en la realizacion de estudios y diseños definitvos, para poder ser entegados a la interventoria, Tambien se realizo desembolso de polizas, gestion ambiental, dotacion para el personal vinculado y pago parcial del contador.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.608.596,92	15,4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:

Meta Física Ejecutada %:

Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra)			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	139
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Sanfa Fe

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: Se realizo el pago de las medidas ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

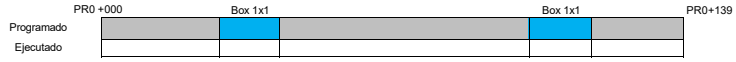
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revision y aprobacion de cotizaciones y desembolsos. Se esta a la espera que la JAC haga entrega de los estudios y diseños definitivos que fueron pagados.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobacion de estudios entregados por la JAC.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

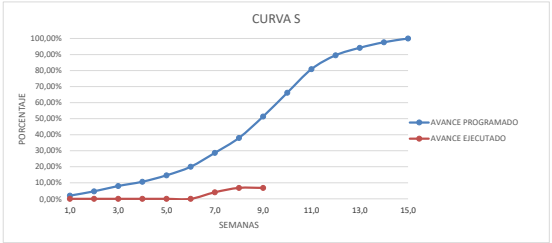


FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 3 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No. 3717-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL VILLA FÁTIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 12-12-23

PLAZO INICIAL: 31-dic-23

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-abr-24
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 196.740.858,00

VALOR ACUMULADO: $ 196.740.858,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.348.172,00	4	10	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	50%	$ 9.837.043,00	4	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.022.257,40	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018758

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171,79 SMLMV	$ 232.000.000,00	4	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012616 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 001	Dirección Territorial INVIAS:	Fecha: Marzo 15/2024

Vereda Villa Fátima – Municipio Chinú- Departamento: Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 3717-2023 INVIAS – JAC Vereda Villa Fátima
Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Corregimiento Villa Fátima

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Andrés Mauricio Bárcenas Barboza	J. A. C. Corregimiento Villa Fátima	Presidente y Representante Legal de la Junta
Pedro Elías Macea López	J. A. C. Corregimiento Villa Fátima	Tesorero
Javier Barrero Mossos	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Interventor
Oscar Bula Espinosa	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Interventor
Orlando Pinto Pacheco	Comité de Participación ciudadana Corregimiento Villa Fátima	Representante

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Autorización pagos para adquirir: Dotaciones, implementos para Medidas Ambientales, Exámenes médicos de ingreso, Valla.
2. Autorización pagos para reembolsar: Papelería y pagar gastos de movilización.
3. Autorización pagar anticipo de estudios.
4. Autorización pagar 50% de honorarios al contador.
5. Autorización reembolso de pólizas.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Aprobación para pagar Dotación Convenio
2- Aprobación pagar implementos para Medidas Ambientales
3- Aprobación para pagar Exámenes de Salud Ocupacional (Ex amenes de Ingreso)
4- Aprobación para pagar valla del convenio
5- Autorización de reembolso de caja menor del convenio y transporte de dignatario

6- Aprobación de cotizaciones presentadas de Estudios y Diseños
7- Aprobación de pago de los honorarios al contador
8- Autorización de reembolso de pólizas.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
	Presentación de los Integrantes: En este comité operativo asistieron el presidente de la JAC Villa Fátima, Tesorero JAC Villa Fátima, Contador de la JAC, Representante del Comité de Participación Ciudadana e Interventor.
	• Autorización de pago para Dotación Convenio 3717-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - DOTAMAS & MAS S.A.S: $ 2.567.570 - ENERCIVILES S.A.S: $ 2.343.110 SOLICITAN PAGO DE 2.293.885 - GUANTES INDUSTRIALES DE SANTANDER: $ 2.511.600
	• Autorización de pago para Medidas Ambientales Convenio 3717-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - DOTAMAS & MAS S.A.S: $ 1.462.950 - ENERCIVILES S.A.S: $ 953.000 - LO BASICO S.A.S: 1.417.113
	• Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional del convenio 3717-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - ASESOR OCUPACIONAL LTDA: $ 1.100.000 - CERINPPROS: $715.000 - SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S: $ 540.000 -
	• Autorización de pago para adquirir valla del convenio 3717-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - RUIVER: $ 370.000 - PUBLICARK: $340.000 - LINDER: $ 380.000
	• Autorización de pago caja menor del convenio 3717-2023, por un valor $600.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de $790.000, para un total de $1.390.000.

	• Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los Estudios y Diseños del con venio 3717-2023: recibidas por las empresas: - EQUIPO CDOC SAS, por un valor de $6.500.000 Incluye IVA - KABOO por un valor de $ 6.900.000 incluye IVA - INGENIERIA ISC SAS, por un valor de $6.700.000 Incluye IVA.
	• Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicita la autorización para la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3717-2023; por un valor de $1,570,807.98, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N° 3018758-0 por parte de la PREVISORA SEGUROS.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa ENERCIVILES S.A.S: por un valor de $**2.343.110**, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN del proyecto de acuerdo a la cotización.
2.	En el Comité Operativo, determina escoger la propuesta de la empresa ENERCIVILES S.A.S: $ **por un valor de $9**53.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizar los trámites correspondientes para la contratación y pago de las MEDIDAS AMBIENTALES del proyecto de acuerdo a la cotización.
3.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S por un valor de $ 540.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las EXÁMENES DE INGRESO PERSONAL NÓMINA del proyecto de acuerdo a la cotización. Se aclara que la empresa, esta disponible para la prestación del servicio en la comunidad; es decir, no se hace necesario el transporte del personal hacia el centro médico.
4.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa PUBLICARK por un valor de $ 340.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de la VALLA del proyecto de acuerdo a la cotización.
5.	Autorización de pago caja menor del convenio 3717-2023, por un valor $600.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de $790.000, para un total de $1.390.000.
6.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa EQUIPO CDOC SAS, por un valor de $6.500.000 Incluye IVA, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizar los trámites correspondientes para la contratación y pago de los Estudios y Diseños del proyecto de acuerdo a la cotización.

7.	Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicita la autorización de la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3717-2023; por un valor de $1.577.242,36, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N°3018839-0 por parte de la PREVISORA SEGUROS

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO ___X_ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(Se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Entrega de los Estudios y Diseños por parte de la empresa EQUIPO CDOC SAS seleccionada para la entrega de los volúmenes.	Ingeniero Residente de obra Presidente de obra	19/03/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación
Conseguir rápidamente las hojas de vida de los obreros a contratar.	Presidente JAC Villa Fatima	Hojas de vida entregadas a INVIAS

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: Andrés Mauricio Bárcenas Barboza
~~Cargo: Presidente y Representante~~ Legal de la Junta de

JAC de la Corregimiento Villa Fátima

Nombre: Orlando Pinto Pacheco
Cargo: Representante Comité Participación Ciudadana
JAC Corregimiento Villa Fátima

Nombre: Oscar Bula Espinosa
Cargo: Interventor Convenio N°3717-2023
Fátima

PEDRO MACEA

Nombre: Pedro Elías Macea López
Cargo: Tesorero JAC Corregimiento Villa

Nombre: Javier Barrero Mossos
Cargo: Interventor Convenio N°3717-2023

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Powered by CamScanner

CONVENIO SOLIDARIO N° 3756 DE 2023
JAC VEREDA BAJO DE PIEDRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO BAJO DE PIEDRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 7 del 1 al 7 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tenfra cuando se aprueben los diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Vereda Bajo de Piedra, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en el Km 1+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia la Vereda Bajo de Piedra, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO BAJO DE PIEDRA		
CONVENIO No.	3756-2023	VALOR INICIAL:	$ 196.855.717,00
FECHA DE INICIO:	12-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 196.855.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.855.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.855.717			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143.671.482,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 32.049.792,14	22,3%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (111.621.689,86)	-22,3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 32.049.792,14	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (111.621.689,86)	-22,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.420.660,98	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.482.579,08	4,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: FEBRERO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	140
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Bajo de Piedra

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

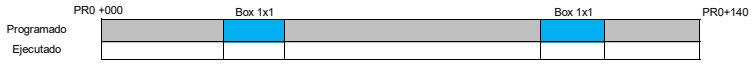
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se programaron los comites opratívos con la junta de accion comunal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Socializacion de lista de proveedores con la comunidad.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DEL CORREMIENTO BAJO DE PIEDRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 8 del 8 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Vereda Bajo de Piedra, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en el Km 1+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia la Vereda Bajo de Piedra, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO BAJO DE PIEDRA		
CONVENIO No.	3756-2023	VALOR INICIAL:	$ 196.855.717,00
FECHA DE INICIO:	12/13/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 196.855.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	5-oct-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.855.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.855.717			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143.671.482,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 66.309.914,77	46,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (77.361.567,23)	-46,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 13.487.194,00	9,4%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 66.309.914,77	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.487.194,00	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (77.361.567,23)	-46,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.260.122,63	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.487.194,00	9,4%

Observaciones: Se encuentra en la realizacion de estudios y diseños definitvos, para poder ser entegados a la interventoria, Tambien se realizo desembolso de polizas, gestion ambiental, dotacion para el personal vinculado y pago parcial del contador.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.804.298,46	7,7%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	140
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Bajo de Piedra
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: Se realizo el pago de las medidas ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

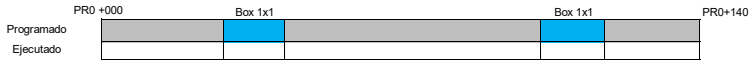
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo el primer comité operativo con la junta de accion comunal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Encuentro para recibir los volumenes de estudios y diseños definitivos que se pagaron.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







Realizacion del primer comité operativo con la junta de accion comunal.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DEL CORREMIENTO BAJO DE PIEDRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 9 del 15 al 21 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Vereda Bajo de Piedra, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en el Km 1+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia la Vereda Bajo de Piedra, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO BAJO DE PIEDRA		
CONVENIO No.	3756-2023	VALOR INICIAL:	$ 196.855.717,00
FECHA DE INICIO:	12-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 196.855.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	5-oct-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.855.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.855.717			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143.671.482,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 73.604.005,39	51,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (70.067.476,61)	-51,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 13.487.194,00	9,4%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 73.604.005,39	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.487.194,00	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (70.067.476,61)	-51,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.294.090,62	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: Se encuentra en la realizacion de estudios y diseños definitvos, para poder ser entegados a la interventoria, Tambien se realizo desembolso de polizas, gestion ambiental, dotacion para el personal vinculado y pago parcial del contador.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.608.596,92	15,4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	140
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Bajo de Piedra
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se realizo el pago de las medidas ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

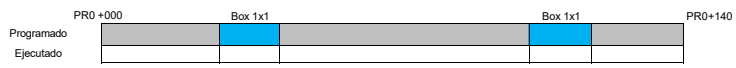
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revision y aprobacion de cotizaciones y desembolsos. Se esta a la espera que la JAC haga entrega de los estudios y diseños definitivos que fueron pagados.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobacion de estudios y diseños entregados por la JAC.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

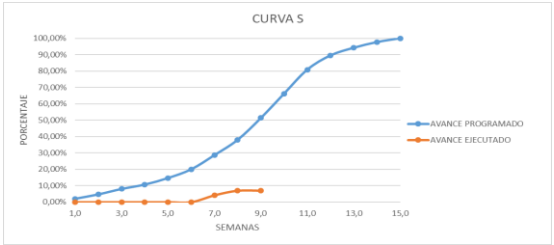


FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 3 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No. 3756-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL BAJO DE PIEDRA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 12-dic-23

PLAZO INICIAL: 31-dic-23

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-abr-24
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 196.855.717,00

VALOR ACUMULADO: $ 196.855.717,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.371.143,40	5/10/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.842.786,00	5/10/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.056.715,10	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018776

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171,79 SMLMV	$ 232.000.000,00	Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012633 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 001	Dirección Territorial INVIAS:	Fecha: Marzo 15/2024

Vereda Bajo de Piedra – Municipio Chinú- Departamento: Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 3756-2023 INVIAS – JAC Vereda Bajo de Piedra
Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Vereda Bajo de Piedra

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Luis Enrique Polo Rodríguez	J. A. C. Vereda Bajo de Piedra	Presidente y Representante Legal
Miguel Simón Madera	J. A. C. Vereda Bajo de Piedra	Tesorero
Javier Barreo Mossos	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Interventor
Oscar Bula Espinosa	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Interventor
José Manuel Madera Díaz	Comité de Participación ciudadana Vereda Bajo de Piedra	Representante

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Autorización pagos para adquirir: Dotaciones, implementos para Medidas Ambientales, Exámenes médicos de ingreso, Valla.
2. Autorización pagos para reembolsar: Papelería y pagar gastos de movilización.
3. Autorización pagar anticipo de estudios.
4. Autorización reembolso de pólizas.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Aprobación para pagar Dotación Convenio
2- Aprobación pagar implementos para Medidas Ambientales
3- Aprobación para pagar Exámenes de Salud Ocupacional (Ex amenes de Ingreso)
4- Aprobación para pagar valla del convenio
5- Autorización de reembolso de caja menor del convenio y transporte de dignatario
6- Aprobación de cotizaciones presentadas de Estudios y Diseños

7- Autorización de reembolso de pólizas.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron el presidente de la JAC Bajo de Piedra, Tesorero JAC Bajo de Piedra, Contador de la JAC, Representante del Comité de Participación Ciudadana Bajo de Piedra e Interventor.
2.	• Autorización de pago para Dotación Convenio 3756-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - DOTAMAS & MAS S.A.S: $ 2.567.570 - ENERCIVILES S.A.S: $ 2.343.110 PAGAN 2.293.885 - GUANTES INDUSTRIALES DE SANTANDER: $ 2.511.600
3.	• Autorización de pago para Medidas Ambientales Convenio 3756-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - DOTAMAS & MAS S.A.S: $ 1.462.950 - ENERCIVILES S.A.S: $ 953.000 - LO BASICO S.A.S: 1.417.113
4.	• Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional del convenio 3756-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - ASESOR OCUPACIONAL LTDA: $ 1.100.000 - CERINPPROS: $715.000 - SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S: $ 540.000 - 518.000 -
5.	• Autorización de pago para adquirir valla del convenio 3756-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - RUIVER: $ 370.000 - PUBLICARK: $340.000 - LINDER: $ 380.000
6.	• Autorización de pago caja menor del convenio 3756-2023, por un valor $600.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de $843.000, para un total de $1.443.000.
7.	• Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los Estudios y Diseños del convenio 3756-2023: recibidas por las empresas: - EQUIPO CDOC SAS, por un valor de $6.500.000 Incluye IVA

	- KABOO por un valor de $ 6.900.000 incluye IVA - INGENIERIA ISC SAS, por un valor de $6.700.000 Incluye IVA.
8.	Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicita la autorización para la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3756-2023; por un valor de $1,591,084.29, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N° 3018776 por parte de la PREVISORA SEGUROS.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa ENERCIVILES S.A.S: por un valor de $2.343.110, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN del proyecto de acuerdo a la cotización.
2.	En el Comité Operativo, determina escoger la propuesta de la empresa ENERCIVILES S.A.S: $ por un valor de $953.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizar los trámites correspondientes para la contratación y pago de las MEDIDAS AMBIENTALES del proyecto de acuerdo a la cotización.
3.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S por un valor de $ 540.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las EXÁMENES DE INGRESO PERSONAL NÓMINA del proyecto de acuerdo a la cotización. Se aclara que la empresa, esta disponible para la prestación del servicio en la comunidad; es decir, no se hace necesario el transporte del personal hacia el centro médico.
4.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa PUBLICARK por un valor de $ 340.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de la VALLA del proyecto de acuerdo a la cotización.
5.	Autorización de pago caja menor del convenio 3756-2023, por un valor $600.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de $843.000, para un total de $1.443.000.
6.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa EQUIPO CDOC SAS, por un valor de $6.500.000 Incluye IVA, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizar los trámites correspondientes para la contratación y pago de los Estudios y Diseños del proyecto de acuerdo a la cotización.
7.	Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicita la autorización de la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3756-2023; por un valor de $1,591,084.29, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N°3018776 por parte de la PREVISORA SEGUROS

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO ___X_ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(Se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Entrega de los Estudios y Diseños por parte de la empresa EQUIPO CDOC SAS seleccionada para la entrega de los volúmenes.	Ingeniero Residente de obra Presidente de obra	21/03/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación
Conseguir rápidamente las hojas de vida de los obreros a contratar.	Presidente JAC Bajo de Piedra	Hojas de vida entregadas a INVIAS

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombr riqué olo Rodríguez
Cargo: Presidente y Representante Legal de la Junta de

JAC de la Vereda Bajo de Piedra

Nombre: José Manuel Madera Díaz
Cargo: Representante Comité Participación Ciudadana
JAC Vereda Bajo de Piedra

No scar Bula Espinosa
Cargo: Interventor Convenio N°3756-2023

Nombre: Miguel Simón Madera
Cargo: Tesorero JAC Vereda Bajo de Piedra

Nombre: Javier Barrero Mossos
Cargo: Interventor Convenio N°3756-2023

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Powered by CamScanner

CONVENIO SOLIDARIO N° 3924 DE 2023
JAC CORREGIMIENTO LOS LIMONES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO DE LOS LIMONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 7 del 1 al 7 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOS LIMONES DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de el proyecto consiste en la construcción de 180 metros de Placa Huella y dos obras de drenaje Box Coulvert, el alcance definitivo se tendrá cuando se aprueben los diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento del Cordoba, corregimiento los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de Villa Clara 21 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°30'6"N y Longitud: 75°22'10,1"W; con punto de referencia final en el PR0+401 con coordenadas geográficas Latitud: 8°29'56,3"N y Longitud: 75°22'6,1"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos obras de drenaje boxcoulver de 1x1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES		
CONVENIO No.	3924-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.273.371,00
FECHA DE INICIO:	19-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 199.273.371,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	31-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.273.371			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.273.371			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 145.893.584,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 31.950.694,90	21,9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (113.942.889,10)	-21,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 31.950.694,90	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (113.942.889,10)	-21,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.927.904,18	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.482.579,08	4,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: FEBRERO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	140
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Vereda Los Limones

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite de desembolso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se programaron comité informativos con la junta de accion comunal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

socialisacion de lista de provedores con la comunidad.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	PR0 +000	Box 1x1		Box 1x1	PR0+180
Programado					
Ejecutado					

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

Socializacion del convenio solidario en la vereda Los Limones

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DEL CORREGIMIENTO LOS LIMONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 8 del 8 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOS LIMONES DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de el proyecto consiste en la construcción de 180 metros de Placa Huella y dos obras de drenaje Box Coulvert, el alcance definitivo se tendrá cuando se aprueben los diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento del Cordoba, corregimiento los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de Villa Clara 21 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°30'6"N y Longitud: 75°22'10,1"W; con punto de referencia final en el PR0+401 con coordenadas geográficas Latitud: 8°29'56,3"N y Longitud: 75°22'6,1"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos obras de drenaje boxcoulver de 1x1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES		
CONVENIO No.	3924-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.273.371,00
FECHA DE INICIO:	19-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 199.273.371,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.273.371			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.273.371			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 145.893.584,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67.335.500,31	46,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (78.558.083,69)	-46,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.335.500,31	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (78.558.083,69)	-46,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.384.805,41	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.804.298,46	7,7%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:

Meta Física Ejecutada %:

Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	140
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Vereda Los Limones

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite de desembolso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo el primer comité operativo con la junta de accion comunal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar encuentro para la definicion de proveedores definitivos de estudios y diseños cotizados por la JAC.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	PR0 +000	Box 1x1		Box 1x1	PR0+180
Programado					
Ejecutado					

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Socializacion del convenio solidario en la vereda Los Limones

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DEL CORREGIMIENTO LOS LIMONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 9 del 15 al 21 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOS LIMONES DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de el proyecto consiste en la construcción de 180 metros de Placa Huella y dos obras de drenaje Box Coulvert, el alcance definitivo se tendrá cuando se aprueben los diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento del Cordoba, corregimiento los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de Villa Clara 21 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°30'6"N y Longitud: 75°22'10,1"W; con punto de referencia final en el PR0+401 con coordenadas geográficas Latitud: 8°29'56,3"N y Longitud: 75°22'6,1"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos obras de drenaje boxcoulver de 1x1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES		
CONVENIO No.	3924-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.273.371,00
FECHA DE INICIO:	19-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 199.273.371,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.273.371			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.273.371			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 145.893.584,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 74.742.405,34	51,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.273.352,36	8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (71.151.178,66)	-42,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 74.742.405,34	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.273.352,36	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (71.151.178,66)	-42,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.406.905,03	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.608.596,92	15,4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:

Meta Física Ejecutada %:

Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	140
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Vereda Los Limones

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite de desembolso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revision y aprobacion de cotizaciones y desembolsos. Se esta a la espera que la JAC haga entrega de los estudios y diseños definitivos que fueron pagados.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobacion de estudios y diseños entregados por la JAC.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	PR0 +000	Box 1x1		Box 1x1	PR0+180
Programado					
Ejecutado					

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

Socializacion del convenio solidario en la vereda Los Limones

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 3 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No. 3924-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES

OBJETO DEL CONTRATO:

ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 19/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-abr-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.273.371,00

VALOR ACUMULADO: $ 199.273.371,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.854.674,00	13/10/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.963.669,00	13/10/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.782.011,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018839

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	178,46 SMLMV	$ 232,000,000.00	13/10/2023	31/12/2023
Otros	N/A	N/A	N/A/N/A/N/A	N/A/N/A/N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 10126678 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:22202-368027 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 001	Dirección Territorial INVIAS:	Fecha: Marzo 11/2024

Corregimiento Los Limones – Municipio Pueblo Nuevo- Departamento: Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 3924-2023 INVIAS – JAC Corregimiento Los Limones
Ejecutor(es):

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Rafael Enrique De la Hoz Rodríguez	J. A. C. del Corregimiento Los Limones	Presidente y Representante Legal de la Junta
Director de Interventoría	SOTA LTDA Interventor del Convenio 3924-2023	Director de Interventoría
Oscar Bula Espinosa	SOTA LTDA Interventor del Convenio 3924-2023	Residente de Interventoría
Dayiris Canchila Simanca	Comité de Participación ciudadana Corregimiento Los Limones	Representante
Efraín José Ariza Quintana	J. A. C. del Corregimiento Los Limones	Contador
Jesús Barbosa	J. A. C. del Corregimiento Los Limones	Residente de Obra

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Autorización devolución del pago de pólizas adquiridas para el Convenio
2. Autorización pagos para realizar los estudios y diseños del Convenio
3. Autorización pagos para adquirir: Dotaciones, implementos para Medidas Ambientales, Exámenes médicos de ingreso.
4. Autorización pagos para adquirir: Papelería y pagar gastos de movilización.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Aprobación de cotizaciones presentadas de Estudios y Diseños
2- Aprobación de pago de pólizas y reembolsos
3- Aprobación Medidas Ambientales
4- Aprobación para Dotación Convenio

5- Aprobación para Exámenes de Salud Ocupacional
6- Autorización de pago caja menor del convenio y transporte de dignatario.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron el presidente de la JAC Los Limones, Contador de la JAC no participa porque aún no se ha contratado, Ingeniero Residente de la JAC no participa porque aún no se ha contratado, Representante del Comité de Participación Ciudadana.
2.	• Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicita la autorización para la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3924-2023; por un valor de $1.577.242,36, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N° 3018839-0 por parte de la PREVISORA SEGUROS
3.	• Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los Estudios y Diseños del convenio 3924-2023: recibidas por las empresas: - EQUIPO CDOC SAS, por un valor de $6.500.000 Incluye IVA - PROCON ING S.A.S por un valor de $ 9.016.000 incluye IVA - INGENIERIA AZUR S.A.S, por un valor de $7.000.000 Incluye IVA.
4.	• Autorización de pago para Medidas Ambientales Convenio 3924-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - DOTAMAS & MAS S.A.S: $ 1.462.950 - ENERCIVILES S.A.S: $ 953.000 - LO BASICO S.A.S: 1.417.113
5.	• Autorización de pago para Dotación Convenio 3924-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - DOTAMAS & MAS S.A.S: $ 2.567.570 - ENERCIVILES S.A.S: $ **2.343.110** - LO BASICO S.A.S: $ 3.052.018
6.	• Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional del convenio 3924-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - ASESOR OCUPACIONAL LTDA: $ 1.100.000 - CERINPPROS $ **715.000** - SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S $ 660.000
7.	• Autorización de pago caja menor del convenio 3924-2023, por un valor $140.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de $100.000, para un total de $240.000.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa EQUIPO CDOC SAS, por un valor de $6.500.000 Incluye IVA, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de los Estudios y Diseños del proyecto de acuerdo a la cotización.
2.	Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicitada la autorización la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3924-2023; por un valor de $1.577.242,36, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N°3018839-0 por parte de la PREVISORA SEGUROS
3.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa ENERCIVILES S.A.S: por un valor de $953.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las MEDIDAS AMBIENTALES del proyecto de acuerdo a la cotización.
4.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa ENERCIVILES S.A.S: por un valor de $2.343.110, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN del proyecto de acuerdo a la cotización.
5.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S por un valor de $ 660.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las EXÁMENES DE INGRESO PERSONAL NÓMINA del proyecto de acuerdo a la cotización.
6.	Autorización de pago caja menor del convenio 3924-2023, por un valor $140.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de $100.000, para un total de $240.000 mil pesos.

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____

4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO ___X_ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(Se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Solicitar a los proveedores cotización de los Elementos: Valla 1x2.		

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación
Conseguir rápidamente las hojas de vida de los obreros a contratar.	Presidente JAC Los Limones	Hojas de vida entregadas a INVIAS

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: Rafael Enrique De la Hoz Rodríguez
Cargo: Presidente y Representante Legal de la Junta de

JAC del Corregimiento Los Limones

Nombre: Daylris Canchila Simanca
Cargo: Representante Comité Participación Ciudadana
JAC Corregimiento Los Limones

Nombre: Oscar Bula Espinosa
Cargo: Interventor Convenio N°3924-2023

Nombre: Efraín José Ariza Quintana
Cargo: Contador del Convenio N°3924-2023

Nombre: Jesus Antonio Barbosa Bracamonte
Cargo: Residente de Convenio N°3924-2023

Nombre: Javier Barrero Mossos
Cargo: Interventor Convenio N°3924-2023

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Powered by CamScanner

CONVENIO SOLIDARIO N° 3997 DE 2023
JAC CORREGIMIENTO PALMIRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DEL CORREGIMIENTO DE PALMIRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 7 del 1 al 7 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LA PALMIRA DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 145 metros de Placa Huella y una (1) obra de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. EL ALCANCE DEFINITIVO SE TENDRÁ CUANDO SE APRUEBEN LOS DISEÑOS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamentodel Cordoba, en la vereda Palmira. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal delmunicipio de Pueblo Nuevo en el PR14+000 de la vía nacional 2514 planeta rica La Ye – hasta el PR19+280, luegotomar dirección por la vía terciaria que conduce a la Vereda Palmira 5 km donde se ubica el PR0+000 de la víapriorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'56.7"N y Longitud: 75°27'4.9"W; con punto de referencia final en el PR1+400 con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'41.6"N y Longitud: 75°27'24.1"W, conforme a lainformación levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA

CONVENIO No.: 3997-2023 — VALOR INICIAL: $ 200,061,750

FECHA DE INICIO: 22-dic-2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 — VALOR ACUMULADO: $ 200,061,750

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-abr-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

CONTRATO No.: 5081 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 205.455.880,00

FECHA DE INICIO: 30-dic-23 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 25-ene-24 — VALOR ACUMULADO: $ 205.455.880,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 25-mar-24 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,061,750			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,061,750			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 146.656.040,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 32.151.516,46	21,9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (114.504.523,54)	-21,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 32.151.516,46	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (114.504.523,54)	-21,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.948.431,85	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.482.579,08	4,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: FEBRERO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	140
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Palmira

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

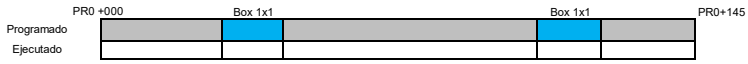
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se programaron los comites opratívos con la junta de accion comunal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Socializacion de lista de proveedores con la comunidad.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DEL CORREGIMIENTO DE PALMIRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 8 del 8 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LA PALMIRA DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 145 metros de Placa Huella y una (1) obra de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. EL ALCANCE DEFINITIVO SE TENDRÁ CUANDO SE APRUEBEN LOS DISEÑOS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamentodel Cordoba, en la vereda Palmira. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal delmunicipio de Pueblo Nuevo en el PR14+000 de la vía nacional 2514 planeta rica La Ye – hasta el PR19+280, luegotomar dirección por la vía terciaria que conduce a la Vereda Palmira 5 km donde se ubica el PR0+000 de la víapriorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'56.7"N y Longitud: 75°27'4.9"W; con punto de referencia final en el PR1+400 con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'41.6"N y Longitud: 75°27'24.1"W, conforme a lainformación levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA

CONVENIO No.: 3997-2023 — VALOR INICIAL: $ 200,061,750

FECHA DE INICIO: 22-dic-2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 — VALOR ACUMULADO: $ 200,061,750

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-abr-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

CONTRATO No.: 5081 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 205.455.880,00

FECHA DE INICIO: 19-oct-23 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-24 — VALOR ACUMULADO: $ 205.455.880,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 25-mar-24 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,061,750			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,061,750			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 146.656.040,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67.687.403,08	46,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (78.968.636,92)	-46,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.687.403,08	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (78.968.636,92)	-46,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.535.886,62	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.804.298,46	7,7%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	140
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Palmira

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite de desembolso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo el primer comité operativo con la junta de accion comunal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar encuentro para la definicion de proveedores definitivos de estudios y diseños cotizados por la JAC.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	PR0 +000	Box 1x1		Box 1x1	PR0+145
Programado					
Ejecutado					

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DEL CORREGIMIENTO DE PALMIRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 9 del 15 al 21 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LA PALMIRA DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 145 metros de Placa Huella y una (1) obra de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m. EL ALCANCE DEFINITIVO SE TENDRÁ CUANDO SE APRUEBEN LOS DISEÑOS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamentodel Cordoba, en la vereda Palmira. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal delmunicipio de Pueblo Nuevo en el PR14+000 de la vía nacional 2514 planeta rica La Ye – hasta el PR19+280, luegotomar dirección por la vía terciaria que conduce a la Vereda Palmira 5 km donde se ubica el PR0+000 de la víapriorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'56.7"N y Longitud: 75°27'4.9"W; con punto de referencia final en el PR1+400 con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'41.6"N y Longitud: 75°27'24.1"W, conforme a lainformación levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Coulvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA

CONVENIO No.: 3997-2023 — VALOR INICIAL: $ 200,061,750

FECHA DE INICIO: 22-dic-2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 — VALOR ACUMULADO: $ 200,061,750

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-abr-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

CONTRATO No.: 5081 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 205.455.880,00

FECHA DE INICIO: 19-oct-23 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-24 — VALOR ACUMULADO: $ 205.455.880,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 25-mar-24 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,061,750			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,061,750			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 146.656.040,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 75.133.017,42	51,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (71.523.022,58)	-51,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 75.133.017,42	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (71.523.022,58)	-51,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.445.614,34	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.608.596,92	15,4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	140
*	BOX CULVERT	Unidad	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Palmira

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite de desembolso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ___

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El convenio aun no cuenta con recursos financieros por parte de la entidad.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar encuentro para la definicion de proveedores definitivos de estudios y diseños cotizados por la JAC.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	PR0 +000	Box 1x1		Box 1x1	PR0+145
Programado					
Ejecutado					

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 3 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No. 3997-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO PALMIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-abr-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.061.750,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.061.750,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40.012.350,00	19/10/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.003.088,00	19/10/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.018.525,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018884

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	178,46 SMLMV	$ 232,000,000.00	19/10/2023	31/12/2023
Otros	N/A	N/A	N/A/N/A/N/A	N/A/N/A/N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012716 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:22202-368027 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 001	Dirección Territorial INVIAS:	Fecha: Marzo 11/2024

Corregimiento Palmira – Municipio Pueblo Nuevo- Departamento: Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 3997-2023 INVIAS – JAC Corregimiento Palmira
Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Palmira

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Herminia Edit Calle Hernandez	J. A. C. del Corregimiento Palmira	Presidenta y Representante Legal de la Junta
Oscar Bula Espinosa	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Residente Interventoría
Javier Barrero Mossos	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Director Interventoría
Jhonatan Yesid Yanez Avilez	Comité de Participación ciudadana Corregimiento Palmira	Representante
Ana Betilda Argumedo Espitia	J. A. C. del Corregimiento Palmira	Tesorera

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Autorización devolución del pago de pólizas adquiridas para el Convenio
2. Autorización pagos para realizar los estudios y diseños del Convenio
3. Autorización pagos para adquirir: Dotaciones, implementos para Medidas Ambientales, Exámenes médicos de ingreso.
4. Autorización pagos para adquirir: Papelería y pagar gastos de movilización.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Aprobación de pago de pólizas y reembolsos
2- Aprobación de cotizaciones presentadas de Estudios y Diseños
3- Aprobación Medidas Ambientales
4- Aprobación para Dotación Convenio
5- Aprobación para Exámenes de Salud Ocupacional
6- Autorización de pago caja menor del convenio y transporte de dignatario.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron la presidente de la JAC Palmira, Tesorera JAC Palmira, Contador de la JAC no participa porque aún no se ha contratado, Ingeniero Residente de la JAC no participa porque aún no se ha contratado, Representante del Comité de Participación Ciudadana.
2.	• Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicita la autorización para la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3997-2023; por un valor de $1.591.780, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N° 107783501-0 por parte de la PREVISORA SEGUROS.
3.	• Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los Estudios y Diseños del convenio 3997-2023: recibidas por las empresas: - EQUIPO CDOC SAS, por un valor de $6.500.000 Incluye IVA - PROCON ING S.A.S por un valor de $ 9.016.000 incluye IVA - INGENIERIA AZUR S.A.S, por un valor de $7.000.000 Incluye IVA.
4.	• Autorización de pago para Medidas Ambientales Convenio 3997-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - DOTAMAS & MAS S.A.S: $ 1.462.950 - ENERCIVILES S.A.S: $ 953.000 - LO BASICO S.A.S: 1.417.113
5.	• Autorización de pago para Dotación Convenio 3997-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - DOTAMAS & MAS S.A.S: $ 2.567.570 - ENERCIVILES S.A.S: $ 2.343.110 - LO BASICO S.A.S: $ 3.052.018
6.	• Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional del convenio 3997-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: - ASESOR OCUPACIONAL LTDA: $ 1.100.000 - CERINPPROS $715.000 - SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S $ 660.000
7.	• Autorización de pago caja menor del convenio 3997-2023, por un valor $142.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de $110.000, para un total de $252.000.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa **EQUIPO CDOC SAS, por un valor de $6.500.000 Incluye IVA,** debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizar los trámites correspondientes para la contratación y pago de los Estudios y Diseños del proyecto de acuerdo a la cotización.
2.	Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicitada la autorización la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3924-2023; por un valor de $1.577.242,36, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N°3018839-0 por parte de la PREVISORA SEGUROS
3.	En el Comité Operativo, determina escoger la propuesta de la empresa ENERCIVILES S.A.S: $ **por un valor de $9**53.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizar los trámites correspondientes para la contratación y pago de las MEDIDAS AMBIENTALES del proyecto de acuerdo a la cotización.
4.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa ENERCIVILES S.A.S: por un valor de $**2.343.110**, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN del proyecto de acuerdo a la cotización.
5.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S por un valor de $ 660.000, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de las EXÁMENES DE INGRESO PERSONAL NÓMINA del proyecto de acuerdo a la cotización. Se aclara que la empresa, esta disponible para la prestación del servicio en la comunidad; es decir, no se hace necesario el transporte del personal hacia el centro médico.
6.	Autorización de pago caja menor del convenio 3997-2023, por un valor $142.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de $110.000, para un total de $252.000.

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO ___X_ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(Se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Solicitar a los proveedores cotización de los Elementos: Valla 1x2.		

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación
Conseguir rápidamente las hojas de vida de los obreros a contratar.	Presidente JAC Los Limones	Hojas de vida entregadas a INVIAS
La presidente de la JAC Palmira hace aclaración que a fecha de la presente acta no se han desembolsado los recursos disponibles para el convenio. Por lo anterior, solicita la Interventoría hace seguimiento ante INVIAS para agilizar este trámite.		

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: Herminia Edit Calle Hernandez
Cargo: Presidenta y Representante Legal de la Junta de JAC del Corregimiento Palmira

Nombre: Jhonatan Yesid Yanez Avilez
Cargo: Representante Comité Participación Ciudadana
JAC Corregimiento Palmira

Nombre: Oscar Bula Espinosa
Cargo: Interventor Convenio N°3997-2023

Nombre: Ana Betilda Argumedo Espitia
Cargo: Tesorera JAC Corregimiento Palmira

Nombre: Javier Barrero Mossos
Cargo: director Interventoría

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Powered by CamScanner

CONVENIO SOLIDARIO N° 4127 DE 2023
JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 8/03/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 7 del 1 al 7 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 159 metros de Placa Huella, el alcance definitivo se tendra cuando aprueben los diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento del Cordoba, en la vereda Apartada los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de apartada los limones 15,7 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°31'52,7"N y Longitud: 75°23'40,4"W; con punto de referencia final en el PR2+000 con coordenadas geográficas Latitud: 8°31'23,5"N y Longitud: 75°22'59"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 159 metros de Placa Huella, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL APARTADA LOS LIMONES		
CONVENIO No.	4127-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.800.347,00
FECHA DE INICIO:	22-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 200.800.347,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.800.347,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.800.347,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 147.370.350,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 32.308.115,19	21,9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (115.062.234,81)	-21,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 32.308.115,19	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (115.062.234,81)	-21,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.482.579,08	4,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: FEBRERO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	159
*	BOX CULVERT	Unidad	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Apartada Los Limones

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ___

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ___

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ___

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

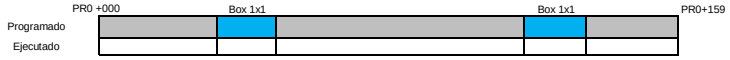
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo el primer comité operativo con la junt de accion comunal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar encuentro para la definicion de proveedores definitivos de estudios y diseños cotizados por la JAC.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Realizacion del primier comité operativo con la junta de accion comunal, tambien se realizaron los apiques paara la toma de muestras del CBR.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 8 del 8 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL VEREDA APARTADA LOS LIMONES DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 159 metros de Placa Huella, el alcance definitivo se tendra cuando aprueben los diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento del Cordoba, en la vereda Apartada los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de apartada los limones 15,7 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°31'52,7"N y Longitud: 75°23'40,4"W; con punto de referencia final en el PR2+000 con coordenadas geográficas Latitud: 8°31'23,5"N y Longitud: 75°22'59"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 159 metros de Placa Huella, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL APARTADA LOS LIMONES		
CONVENIO No.	4127-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.800.347,00
FECHA DE INICIO:	22-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 200.800.347,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.800.347,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.800.347,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 147.370.350,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 68.017.084,62	46,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (79.353.265,38)	-46,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 68.017.084,62	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (79.353.265,38)	-46,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.708.969,42	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.804.298,46	7,7%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	159
*	BOX CULVERT	Unidad	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Apartada Los Limones

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ___

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ___

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ___

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

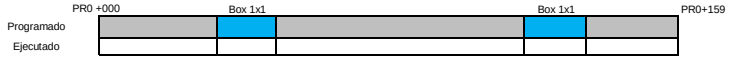
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo el primer comité operativo con la junt de accion comunal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar encuentro para la definicion de proveedores definitivos de estudios y diseños cotizados por la JAC.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Realizacion del primier comité operativo con la junta de accion comunal, tambien se realizaron los apiques paara la toma de muestras del CBR.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 9 del 15 al 21 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance de proyecto consiste en la construcción de 159 metros de Placa Huella, el alcance definitivo se tendra cuando aprueben los diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento del Cordoba, en la vereda Apartada los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de apartada los limones 15,7 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°31'52,7"N y Longitud: 75°23'40,4"W; con punto de referencia final en el PR2+000 con coordenadas geográficas Latitud: 8°31'23,5"N y Longitud: 75°22'59"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 159 metros de Placa Huella, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL APARTADA LOS LIMONES		
CONVENIO No.	4127-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.800.347,00
FECHA DE INICIO:	22-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 200.800.347,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
CONTRATO No.	5081 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 205.455.880,00
FECHA DE INICIO:	30-dic-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	$ 205.455.880,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.800.347,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.800.347,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.455.880			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 147.370.350,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 75.498.963,92	51,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	0,0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (71.871.386,08)	-51,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 75.498.963,92	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.580.328,00	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (71.871.386,08)	-46,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.481.879,31	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: El covenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205.455.880,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.608.596,92	15,4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELA	M	159
*	BOX CULVERT	Unidad	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Apartada Los Limones

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ___

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ___

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ___

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

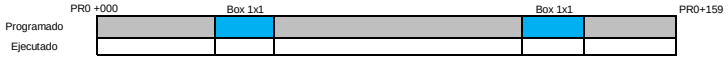
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revision y aprobacion de cotizaciones y desembolsos. Se esta a la espera que la JAC haga entrega de los estudios y diseños definitivos que fueron pagados.

}

Aprobacion de estudios y diseños entregados por la JAC.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

Realizacion del primier comité operativo con la junta de accion comunal, tambien se realizaron los apiques paara la toma de muestras del CBR.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 3 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONVENIO No. 4127-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA APARTAD

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA APARTADA LOS LIMONES, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-abr-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.800.347,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.800.347,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40.160.070,00	26/10/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.040.018,00	26/10/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.240.105,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018846

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	178,46 SMLMV	$ 232,000,000.00	26/10/2023	31/12/2023
Otros	N/A	N/A	N/A/N/A/N/A	N/A/N/A/N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012683 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 01	Dirección Territorial INVIAS: CÓRDOBA	Fecha: 11/03/2024

Vereda – Municipio - Departamento: Vereda Aparada Los Limones – Pueblo Nuevo – Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 4127-2023
Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Vereda Apartada Los Limones

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Alejandro Nicolas Hernández Pérez	OAC Vereda Apartada Los Limones	Presidente
Delfi Romero	OAC Vereda Apartada Los Limones	Secretaria
José Gabriel Monterrosa Chávez	OAC Vereda Apartada Los Limones	Ingeniero Residente de obra
Eli José Cuavas Vega	OAC Vereda Apartada Los Limones	Contador
Emerledis Gil Pérez	Comité Participación Ciudadana Vereda Apartada Los Limones	Represente
Eiri María Herrera Hurtado	Comité Participación Ciudadana	Asistente
Juan Emil Vergara Cesio	Comité Participación Ciudadana	Asistente
Oscar Bula Espinosa	SOTA LTDA Interventor del Convenio 4127-2023	Residente de Interventoría
Javier Barrero Mossos	SOTA LTDA Interventor del Convenio 4127-2023	Director de Interventoría

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Presentar a los miembros del comité y la veeduría ciudadana.
2. Dar a conocer los reglamentos para los comités.
3. Seguimiento y Avance del Convenio
4. Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños
5. Autorización de pagos de pólizas
6. Autorización de pago de Valla 1x2
7. Autorización de pago Exámenes ocupacionales.
8. Autorización de pago parcial topografía.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1-

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron los seis (6) miembros principales, dos (2) de la OAC Vereda Apartada Los Limones, Ingeniero de Obra, Representante Veeduría e Interventor.
2.	• Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: En el comité operativo se socializa las cotizaciones de los Estudios y Diseños del convenio 4127-2023 recibidas por las empresas: - DIMAN CONSTRUCCIONES SAS, por un valor de $5.000.000 Incluye IVA - INGECOR SAS, por un valor de $7.021.000 incluye IVA - SERTET SAS, por un valor de $6.000.000 No incluye IVA.
3.	• Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicita la autorización la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 4127-2023; por un valor de $1.578.828, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N°3018846 por parte de la PREVISORA SEGUROS.
4.	• Autorización pago levantamiento topográfico inicial: En el comité operativo se solicita la autorización para la devolución de pago por concepto de levamiento inicial al Topógrafo Álvaro Pérez con CC. 15.044.172, por un valor de $480.000, debido a que ya le entrego a la JAC un levantamiento inicial. Este valor saldrá del rubro asignado del ítem *5.4 Topografía.*
5.	• Autorización de pago para la Valla Convenio 4127-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los proveedores de la Valla 1m x 2m para el proyecto: recibidas por las empresas: - EXTEND, por un valor de $180.000 Incluye IVA - REC PRODUCTORA, por un valor de $85.000 incluye IVA - COSMOGRAFICAS, por un valor de $250.000 incluye IVA.
6.	• En el comité operativo se socializa, una sola cotización de la IPS para la realización Exámenes Ocupacionales del Convenio 4127-2023: IPS SALUD & SEGURIDAD INDUSTRIAL, por un valor de $39.600 por cada examen; es decir un valor total de $435.600 los once (11) exámenes.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	- En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa DIMAN CONSTRUCCIONES SAS, por un valor de $5.000.000 Incluye IVA, debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de los Estudios y Diseños del proyecto de acuerdo a la cotización.

2.	- En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa REC PRODUCTORA, por un valor de $85.000 debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizas los tramites correspondiente para la contratación y pago de la Valla 1m x 2m del proyecto de acuerdo a la cotización.
3.	En el Comité Operativo, se determina autorizar la devolución del pago por concepto de levamiento inicial al Topógrafo Álvaro Pérez con CC. 15.044.172, por un valor de $480.000, debido a que ya le entrego a la JAC un levantamiento inicial. Este valor saldrá del rubro asignado del ítem *5.4 Topografía.*
4.	- En el comité operativo se autoriza el pago de la devolución de las pólizas correspondiente al convenio 4127-2023; por un valor de $1.578.828, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N°3018846 por parte de la PREVISORA SEGUROS.
5.	- En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa IPS SALUD & SEGURIDAD INDUSTRIAL, por un valor de $39.600 por cada examen; es decir un valor total de $435.600 los once (11) exámenes.

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO ___X_ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO __X__ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Solicitar a los proveedores cotización de los Elementos de Protección Personal siguientes: Careta, gafas, botas, peto, guantes.	JAC Vereda Apartada Los Limones	18/03/2024
Informar a la comunidad sobre las decisiones tomadas en el comité.	JAC Vereda Apartada Los Limones	18/03/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación
Conseguir rápidamente las hojas de vida de los obreros y contadores a contratar.	Presidente JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES	Hojas de vida entregadas a INVIAS

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: Oscar Barrero
Cargo: Interventor

Nombre: Alejandro Hernandez
Cargo: presidente OAC Vereda Aparta Los Limones

Nombre:
Cargo: Ingeniero Residente

Nombre: Delfy Romero
Cargo: Secretario OAC Vereda Aparta Los Limones

Emerlady Galpez
Nombre:
Cargo: Represente Veeduría Ciudadana

Nombre: Javier Barrero Mossos
Cargo: director Interventoría

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Powered by CamScanner

INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO 2024

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", LOTE 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081 DE 2023

INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA

CONTRATO DE OBRA No. CONVENIOS SOLIDARIOS 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023 Y 3924-2023

CONTRATISTA: JAC SANTA FE, JAC VILLA FATIMA, JAC BAJO DE PIEDRA, JAC PALMIRA, JAC APARTADA LOS LIMONES Y JAC LOS LIMONES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VEHÍCULO	FUR 404- RENAULT DUSTER- 1600 CC - MODELO 2020	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	LENOVO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA	EPSON L3210	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
DOTACIÓN DE OFICINA	ESCRITORIO (2), SILLA (4)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

RENAULT DUSTER- 1600 CC - MODELO 2020: FECHA DE MANTEMIMIENTO 80.000 KM (10/05/2024)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND

Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Firma

ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 1320247439 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	5/04/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081 DE 2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: marzo 24 **PROYECTO:** IINTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 2

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO SOLIDARIO 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023 Y 3924-2023 **CONTRATISTA:** JAC SANTA FE, JAC VILLA FATIMA, JAC BAJO DE PIEDRA, JAC PALMIRA, JAC APARTADA LOS LIMONES Y JAC LOS LIMONES

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR DEL HUILA / COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes																												% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JAVIER BARRERO MOSSOS	7.685.694	Director de Interventoria	$ 3.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	$ 6.000.000	$ 417.600	V	SANITAS S.A.	29470884	$ 240.000	COLPENSIONES	29470884	$ 1.020.000	$ 240.000	$ -	$ -	APROBADO POR EL INVIAS EL 19 DE FEBRERO DE 2024		
2	OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA	1.067.096.510	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	$ 4.800.000	$ 192.000	V	NUEVA EPS	29526875	$ 192.000	PORVENIR	29526875	$ 768.000	$ 192.000	$ -	$ -	APROBADO POR EL INVIAS EL 19 DE FEBRERO DE 2024		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 8.100.000**																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/04/24 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **JAVIER BARRERO MOSSOS**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría: **SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA**
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Firma

Nombre: **ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **1320247439 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS O MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	2
	FECHA	30	3	2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081 DE 2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". LOTE 2

FECHA DE INICIO: 30/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 205.455.880,00

VALOR ACUMULADO: $ 205.455.880,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.545.588,00	28	12	2023	1	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 41.091.176,00	28	12	2023	1	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 41.091.176,00	28	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 61.636.764,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 61-44-101052516

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: **PENDIENTE**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.545.588,00	30	12	2023	27	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 41.091.176,00	30	12	2023	27	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 41.091.176,00	30	12	2023	26	3	2027
Calidad del servicio	30%	$ 61.636.764,00	2	1	2024	2	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **61-44-101052516**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS O MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	2
	FECHA	30	3	2024

OBSERVACIONES:

Pendiente aprobación de la póliza de la prórroga N°1

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Firma

ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 1320247439 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 4/04/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081 DE 2023 **INTERVENTOR:** SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA

MES INFORME MENSUAL: abril-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". LOTE 2

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO SOLIDARIO 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023 Y 3924-2023 **CONTRATISTA:** JAC SANTA FE, JAC VILLA FATIMA, JAC BAJO DE PIEDRA, JAC PALMIRA, JAC APARTADA LOS LIMONES Y JAC LOS LIMONES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1441423	C-2402-0600-14-0-2402112-02	10	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 4.109.117,60	
		C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 201.346.762,40	
TOTAL						**$ 205.455.880,00**	**$ -**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 205.455.880**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	23/01/2024 al 31/01/2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1441423 DEL 28/12/2023	$ 205.455.880	$ 205.455.880	N/A	ACTA No. 1. Cero Pesos ($0,00)
2	01/02/2024 al 29/02/2024	$ 9.521.800	$ 1.809.142	$ 11.330.942	$ -	$ 11.330.942	$ -	1441423 DEL 28/12/2023	$ 194.124.938	$ 194.124.938	En trámite	
3	01/03/2024 al 31/03/2024	$ 24.791.000	$ 4.710.290	$ 29.501.290	$ -	$ 29.501.290	$ -	1441423 DEL 28/12/2024	$ 164.623.648	$ 164.623.648	En trámite	
TOTALES		**$ 34.312.800**	**$ 6.519.432**	**$ 40.832.232**	**$ -**	**$ 40.832.232**	**$ -**		**$ 164.623.648**	**$ 164.623.648**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL	$ 34.312.800	$ 6.519.432	$ 40.832.232

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Firma:
Nombre: **ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **1320247439 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECTO PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/03/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☐ **No.** ____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.

INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA:
RESOLUCIÓN No.: ____ DE ____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA N	CONVENIO 3521-2023
CONTRATO DE OBRA N	CONVENIO 3717-2023
CONTRATO DE OBRA N	CONVENIO 3756-2023
CONTRATO DE OBRA N	CONVENIO 3997-2023
CONTRATO DE OBRA N	CONVENIO 4127-2023
CONTRATO DE OBRA N	CONVENIO 3924-2023

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA FE
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VILLA FATIMA
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PALMIRA
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS LIMONES

PLAZO INICIAL: 2 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 205.455.880,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 205.455.880,00

PLAZO ACUMULADO: 2 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 25/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 23/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024																		TOTAL			
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
	1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 6.600.000,00		1,00	$ 6.600.000,00							0,19	$ 1.254.000,00	0,5	$3.300.000,00	0,5	$ 3.300.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,19	$ 7.854.000,00
	1	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 4.800.000,00		2,00	$ 9.600.000,00							0,37	$ 1.776.000,00	1	$4.800.000,00	1	$ 4.800.000,00													2,37	$ 11.376.000,00
	1	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 3.000.000,00		2,00	$ 6.000.000,00								$ -	0,5	$1.500.000,00	1	$ 3.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,5	$ 4.500.000,00
	1	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.500.000,00		2,00	$ 7.000.000,00								$ -	0,5	$1.750.000,00	1	$ 3.500.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,5	$ 5.250.000,00
	1	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 3.500.000,00		2,00	$ 7.000.000,00								$ -	0,5	$1.750.000,00	1	$ 3.500.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,5	$ 5.250.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				$ 5.000.000,00																								$ 8.381.880,00		
		ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	$ 5.700.000,00											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0	$ -
		ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.700.000,00											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0	$ -
		ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	$ 5.700.000,00											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0	$ -
		ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 5.700.000,00											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0	$ -
		ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	$ 5.700.000,00											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0	$ -
		ESPECIALISTA EN DISEÑOS GEOMÉTRICO	$ 5.700.000,00											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0	$ -
		PERSONAL TECNICO																														
	1	INSPECTOR	$ 1.800.000,00		6,00	$ 10.800.000,00								$ -	1,5	$2.700.000,00	4	$ 7.200.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	5,5	$ 9.900.000,00
	1	INSPECTOR SST	$ 1.800.000,00		2,00	$ 3.600.000,00								$ -	0,5	$ 900.000,00	1	$ 1.800.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,5	$ 2.700.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
	1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	$ 1.300.000,00		2,00	$ 2.600.000,00								$ -	0,5	$ 650.000,00	1,00	$ 1.300.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,5	$ 1.950.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 58.200.000					$ -	$ -	$ 3.030.000	$ -	$ 17.350.000	$ -	$ 28.400.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 57.161.880	
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 137.352.000				$ -	$ -	$ -	$ 7.150.800,0	$ -	$ 40.946.000,0	$ -	$ 67.024.000,0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 134.901.996

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																		TOTAL			
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MES		MES		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
		VIATICOS DIRECTOR Y/ ESPECIALISTAS	$ 200.000,00	DÍA	10,00	$ 2.000.000,00						$ -		$ -	5	$1.000.000,00	5	$ 1.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	10,00	$ 2.000.000,00		
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
		VEHICULO TIPO CAMPERO O CAMIONETA (INCLUYE PEAJES, CONDUCTOR Y COMBUSTIBLES) Y CUYO MODELO SEA HASTA DIEZ (10) AÑOS ANTERIORES AL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	$ 5.000.000,00	MES	2,00	$ 10.000.000,00						$ -	0,37	$ 1.850.000,00	1	$5.000.000,00	1	$ 5.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,37	$ 11.850.000,00
		MOTOCICLETAS (150 CC O MAYOR, MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)	$ 600.000,00	MES	8,00	$ 4.800.000,00						$ -		$ -	3	$1.800.000,00	5	$ 3.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	8,00	$ 4.800.000,00
		TRABAJO DE TOPOGRAFÍA (INCLUYE PERSONAL EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 6.000.000,00	SEGUN COMPROBANTE POR MES	2,00	$ 12.000.000,00						$ -		$ -	1	$6.000.000,00	1	$ 6.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 12.000.000,00
		ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 500.000,00	SEGUN COMPROBANTE POR MES	2,00	$ 1.000.000,00						$ -		$ -	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 1.000.000,00
		OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACIÓN Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 800.000,00	SEGUN COMPROBANTE POR MES	2,00	$ 1.600.000,00						$ -	0,37	$ 296.000,00	0,63	$ 504.000,00	1	$ 800.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 1.600.000,00
		OTROS COSTOS																														
		TRANSPORTES AÉREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLES)	$ 1.200.000,00	SEGUN COMPROBANTE POR MES	2,00	$ 2.400.000,00						$ -		$ -	1	$1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 2.400.000,00
		EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, ETC.	$ 300.000,00	SEGUN COMPROBANTE POR MES	2,00	$ 600.000,00						$ -	1	$ 300.000,00	1	$ 300.000,00	1	$ 300.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 900.000,00
		COMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC)	$ 300.000,00	SEGUN COMPROBANTE POR MES	2,00	$ 600.000,00						$ -	1	$ 300.000,00	1	$ 300.000,00	1	$ 300.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 900.000,00
		VEEDURÍA TÉCNICA COMUNITARIA	$ 150.000,00	SEGUN COMPROBANTE POR MES	2,00	$ 300.000,00						$ -		$ -	1	$ 150.000,00	1	$ 150.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 300.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																												$ 10		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (B) = (B)				$ 35.300.000				$ -	$ -	$ -	$ 2.746.000	$ -	$ 16.754.000	$ -	$ 18.250.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 37.750.010	
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 172.652.000				$ -	$ -	$ -	$ 9.896.800	$ -	$ 57.700.000	$ -	$ 85.274.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 172.652.000	
		IVA = 19% * (C) = (D)				$ 32.803.880				$ -	$ -	$ -	$ 1.880.392	$ -	$ 10.963.000	$ -	$ 16.202.060	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 32.803.880	
		COSTO TOTAL = (C) + (D)				$ 205.455.880				$ -	$ -	$ -	$ 11.777.192	$ -	$ 68.663.000	$ -	$ 101.476.060	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 205.455.880	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS											$ -		$ 11.777.192		$ 80.440.192		$ 181.916.252													

CAUSALES DE LA MODIFICACION (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

DEBIDO A SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRTO DE INTERVENTORÍA, SE PROGRAMAN LOS RECURSOS PARA LOGRAR EL SEGUIMEINTO Y CONTROL CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS: CONVENIO 3521-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL SANTA FE, CONVENIO 3717-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA FATIMA, CONVENIO 3756-2023 JUNTA DE ACCION VEREDA BAJO DE PIEDRA, CONVENIO 3997-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL PALMIRA, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES Y CONVENIO 3924-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL LOS LIMONES.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: Nombre: JAVIER RAFFOUL MONTES
Representante Lega Representante legal o su Apoderado
Matrícula Profesional Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Firma:
Nombre: **ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320247439 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.